

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III.—Núm. 815 Apartado de Correos núm. 29 Viernes, 27 de Noviembre de 1925 Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO Precio: 10 cts.

DEL MOMENTO

LA CRISIS FRANCESA

El Presidente de la República francesa ha agotado sus hombres de Gobierno. Ni Painlevé, ni Briand, ni Doumer, ni Herriot han sido capaces de formar un Gabinete preparado para salvar las dificultades del momento presente.

Ahora se habrán convencido los hombres de la izquierda que era muy fácil lanzar por la borda a Caillaux, pero no lo ha sido tanto encontrar un Gabinete estable dotado de autoridad bastante para resolver el conflicto en que se encuentra la hacienda francesa. Francia tiene que hacer dos cosas: salvarse económicamente y pagar a sus acreedores. Ganada la guerra y perdida la paz, su situación es difícil, si no insostenible. La excesiva inflación ha traído la baja de su moneda. La consecuencia inmediata ha sido la vida cara y el agobio en la tributación.

La esperanza estaba en Herriot. Doumergue ha querido apelar a todos los recursos antes de determinarse a llegar a la disolución de las Cámaras. Herriot era el último baluarte; pero el ex-alcalde de Lyon, impotente para abocar al fin que persigue, se ha visto obligado a resignar la confianza que en él había puesto el Presidente de la República.

La actitud de Herriot es lógica. Si cayó no hace muchos meses por no haber podido sacar adelante sus proyectos económicos, siendo la misma la constitución de las Cámaras no había mayor razón para que hoy triunfase. Sus proyectos, como en la anterior ocasión, triunfaron en el Congreso, pero encontrarían la oposición del Senado, donde forman los capitalistas y las representaciones de las grandes empresas.

Ni antes ni ahora le ha valido la consideración de ser un hombre de profunda cultura y de indudable genio político. Ha sido un constante impugnador de la inflación, que si momentáneamente aquietaba, acaba por convertir-

se en dogal opresor. Con la perfecta visión del peligro que aquella política de desvalorización del franco entraña, quiso apelar a medidas radicales, concretadas en la frase: Que pague el que puede. Hoy como ayer hubiera sostenido el mismo principio, el de la leva de capitales. No ha encontrado el apoyo que buscaba y ha dejado el poder que se le había ofrecido, en el despacho presidencial.

¿Habrá otro hombre de autoridad capaz de recogerlo? Es difícil. La política de "ir tirando" no puede sostenerse por la misma razón porque no ha podido sostenerla Painlevé. La política radical ha fracasado con la resignación de Herriot.

Parece, pues, que no queda otro recurso que disolver las Cortes y promover unas elecciones generales para que el país se manifieste. De suceder así, el triunfo de los socialistas sería indudable. Los proyectos de Herriot entrarían en vigencia y la primera consecuencia sería la detención del descenso del franco.

Francia ha llegado al momento de las resoluciones heroicas. Contra los principios clásicos de la Economía política, el cercén de los capitales es obligado. La vecina República, país de inagotables recursos y de acendrado patriotismo, sabrá imponerse el sacrificio a que le obliga la angustia del momento.

Ha demostrado una vez, hace medio siglo, saber enseñorearse de todas las dificultades económicas a que le obligó un pueblo vencedor, y hoy sabrá repetir el mismo gesto heroico ante el pueblo vencido.

Escritas estas líneas nos informamos de que Briand ha sido encargado de nuevo de formar Gobierno y de que se dispone a hacerlo prescindiendo de los socialistas.

Caso de que llegue a formar, no es difícil augurarle una vida efímera.

ATENEOPOPULAR DE OVIEDO

CONFERENCIA DEL DOCTOR MARTINEZ

Hoy viernes, a las ocho de la noche, explicará en el domicilio del Ateneo una conferencia el doctor D. Alfredo Martínez, acerca del tema "Determinismo en los actos vitales".

En la Audiencia de Madrid

Una causa por atraco

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la Audiencia ha comenzado hoy la vista de la causa seguida por atraco a un automóvil que ocupaban dos obreros de la Sociedad Euskalduna, portadores de doce mil pesetas para el pago de jornales, en las proximidades del pueblo de Villaverde, contra los procesados Feliciano Benito y Manuel González, a los que se considera autores del atraco con la agravante de enmascarados.

Pide el fiscal la pena de seis años para cada uno.

La defensa, confiada a los letrados Sres. Cabrera y Galarza, solicitan la absolución.

Esta mañana, después de la declaración de los procesados, comenzó la prueba testifical propuesta por el ministerio público, siendo en general desfavorable a los acusados.

Por la tarde continuó la vista con el desfile de testigos de las defensas.

Choque de una camioneta y un tranvía

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En el Paseo de las Acacias han chocado una camioneta y un tranvía, resultando heridos de gravedad Fernando Muñoz y Rafael Jiménez.

VISITAD EN GIJÓN EL RESTAURANT "MERCEDES"

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

En Jerez se celebrará un homenaje a la memoria de su hermano Fernando

(POR TELÉFONO)

EN LA IGLESIA DE LA MERCED

Jerez.—Trasmitimos detalles de la llegada del general Primo de Rivera.

Fué recibido por las autoridades, somatenes y un gentío enorme. Se apeó del automóvil y recorrió a pie las calles.

Al final de la calle Larga, tomó nuevamente el automóvil para dirigirse a la iglesia de la Merced, que se hallaba abarrotada de gente.

Allí se cantó una Salve y un himno compuesto por la religiosa sor Carmen, hermana del general.

El marqués de Estella ofreció a la Virgen, patrona de la población, un ramo de flores.

A la salida de la iglesia se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

EN EL CIRCULO LEBRERO

El presidente se trasladó al Círculo Lebrero, donde, hablando con los socios, se refirió al bastón perdido en la bahía de Alhucemas.

Expresó que lamentaba la pérdida por ser regalo de sus consocios. Aludió a los comentarios jocosos de varios periódicos acerca de la pérdida del bastón de mando, y añadió:

—No importa; pues tengo el bastón de Prim, la espada de Pavia y, sobre todo, este sable, que no se desengancha ni se pierde.

En este momento el tesorero del Círculo, señor Romero Fontán, le entregó, en nombre de sus consocios, otro bastón, y, al recibirlo, el general Primo de Rivera, complacido, dijo que el bastón perdido en el mar había aparecido en el Círculo Lebrero.

También se mostró complacido por los agasajos de Cádiz y Jerez, y, refiriéndose a la campaña de Marruecos, elogió al teniente de ingenieros señor Sevillano.

UN DISCURSO DEL PRESIDENTE

Rodeado y seguido por el gentío, el presidente del Directorio dirigióse al palacio de los marqueses de Villamarta, donde se aloja.

Los aplausos le obligaron a salir al balcón, y pronunció un breve discurso.

Expresó su alegría por hallarse en este pueblo, donde tiene sus más caros afectos, donde se ve entre sus paisanos.

Justo es que el pueblo quiera conocer dónde vamos.

Los asuntos de Marruecos marchan bien; el enemigo no sólo está derrotado, sino también desprestigiado; se nos han entregado ya 30.000 fusiles; los partidarios de Abd-el-Krim le van dejando; algunos de éstos nos han traído ametralladoras; le quedan ya pocos cañones.

Elogió al general Sanjurjo.

Afirmó que nos serán entregados los prisioneros, porque así lo tienen ofrecido las cabilas cercanas.

Anunció que el Gobierno ha acordado que durante el mes de Diciembre se repatrien algunos miles de hombres, que ya podrán pasar las Navidades al lado de sus familias.

En párrafos brillantes enalteció la labor de los jerezanos, dedicando un recuerdo a los nombres ilustres de Rafael Rivero y Pedro Domeq.

Terminó dando las gracias a sus paisanos, y dando vivas a España y a Jerez.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE FERNANDO PRIMO DE RIVERA

Jerez de la Frontera.—Se ha celebrado el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Fernando Primo de Rivera al cuartel donde se

aloja el regimiento de lanceros de Villaviciosa.

Las calles del tránsito estaban adornadas con colgaduras y mantones de Manila.

El general Primo de Rivera llegó en un landó tirado por cuatro caballos, acompañado del general Saro, marqués de Villamarta y el alcalde.

Al llegar el carruaje a las inmediaciones del cuartel se espantaron los caballos, entrando en la acera, pero el cochero evitó con su serenidad que ocurrieran desgracias.

En los alrededores del cuartel había un gran gentío.

Rindió honores el regimiento de lanceros, llevando el estandarte el infante Gabriel de Borbón.

El marqués de Estella revistó las tropas, pasando después a ocupar una tribuna, donde se hallaba el Ayuntamiento bajo mazas, el gobernador civil y demás autoridades.

El cuartel estaba adornado con tapices y pinturas, emblemas de todas las armas y cuerpos y rótulos alusivos a la carga del Alcántara.

El coronel del regimiento de Villaviciosa pronunció un discurso, recordando las glorias de los 26 jefes y oficiales y 540 de tropa del regimiento de Alcántara que sucumbieron en Africa.

Hizo grandes elogios de Fernando Primo de Rivera.

El alcalde leyó unas sentidas cuartillas a la memoria del mártir de Monte Arruit.

El gobernador militar saludó al general Primo de Rivera en nombre de la guarnición.

El marqués de Estella, emocionado, hizo un elocuente discurso, recordándole los tiempos de juventud que pasó en Jerez su hermano Fernando.

Dedicó elogios a la mujer jerezana.

Terminó diciendo que si mil veces naciera desearía venir a morir a este pueblo.

Aquí se guardarán mis cenizas. Fué muy aplaudido.

Banquete a un catedrático

Alumnos de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad obsequiaron ayer con un banquete a su antiguo profesor don José Escobedo con motivo de haber alcanzado en brillantes oposiciones la plaza de catedrático de Derecho Canónico en la Universidad de La Laguna.

El señor Escobedo, hombre de tanto talento como modestia, quería rehusar el homenaje de los que fueron sus discípulos, por creer que no había contraído mérito alguno para ello. Pero en atención a la espontaneidad del acto y a las pruebas de cordial afecto recibidas, se sometió a los nobles deseos de sus antiguos alumnos, reuniéndose con ellos a mediodía de ayer en el Restaurant del Campoamor, donde fué servido un espléndido "menú".

Aparte los escolares, que sumaban medio centenar, acudieron al acto de homenaje al señor Escobedo los que hasta ahora fueron sus compañeros de profesorado en la ilustre Escuela ovetense señores Prieto, Serrano, Tejerina y Fresno, enviando su adhesión otros catedráticos.

Hubo brindis. Lo inició elocuentemente el alumno don José de Rois, que expresó al señor Escobedo la gratitud que le debían por las enseñanzas recibidas en su aula. Le siguieron en el uso de la palabra los también distinguidos alumnos don Enrique Ruiz de Villa y don José María Sánchez del Rey, que tuvieron palabras de acendrado cariño para el señor Escobedo.

VIDA TEATRAL

EN EL CAMPOAMOR

Ocurren cosas peregrinas con la crítica de Madrid y la de provincias. No hay manera de ponerlas de acuerdo. Muchas veces hemos hecho patente este contraste. Y claro es que no nos referimos a un solo periódico madrileño ni especialmente al nuestro. La casi generalidad de los rotativos cortesanos y de provincias, que consultamos con frecuencia, expresan el divorcio de opinión a que hacemos referencia.

Lo corriente es que el estreno acogido en la prensa madrileña con aparatosos elogios, fracase en provincias ruidosamente. Esto es explicable. En la Corte se mueven muchos intereses personales que en provincias nos tienen sin cuidado. Allí se miente descaradamente y aquí se dice la verdad. La dice la Prensa y la dice el público. De ahí que muchos autores consagrados preferen estrenar en provincias, bien persuadidos de que si sus obras son elogiadas, con ms razón habrán de serlo en la Villa y Corte, donde no solo se tiene en cuenta la bondad del estreno.

No llega nuestra soberbia hasta el punto de creer que la única crítica digna de nota es la de provincia. No creemos tampoco que en Madrid esté únicamente la de selección. Buena crítica es la de una y otra parte. Pero en Madrid sobran demasiados cenáculos y grupitos que ejercen su influencia a la hora de las verdades.

Si lo ordinario es que el éxito de Madrid sea el fracaso de provincias, en cambio en la obra que vimos ayer ocurrió lo contrario. La mayor parte de la crítica madrileña trató dicha obra desconsideradamente, y, sin embargo, "Los hijos mandan", de Prada y de Miguel es una bella comedia, a que se ha rendido con gusto el auditorio ovetense, de suyo bastante descontentadizo.

Nosotros la hemos aplaudido con toda satisfacción. Tiene un conflicto bien planteado, sin urgencias ni retorcimientos, y una solución lógica dentro del plan urdido por los autores. Podrá decirse que la solución mira hacia las características del teatro del Norte, pero ello no es defecto. El espíritu de sacrificio es propio de todas las latitudes, y el hecho de que se sienta con menos intensidad en los pueblos cansados,

Este, verdaderamente conmovido por tales testimonios de afecto, dijo que guardaría de todos el recuerdo más cariñoso y del acto que celebraban memoria perenne, porque había sido prueba de amor de los discípulos al profesor.

LA VOZ DE ASTURIAS se une a los votos formulados para que el señor Escobedo obtenga en su nuevo cargo, al que le llevan sus indiscutibles méritos, todo género de satisfacciones.

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid la señora de don Celestino García de la Noceda, acompañada de sus bellísimas hijas Rosita y María Luisa.

—Hoy sale para Toro el culto abogado y querido amigo nuestro D. Francisco Serrano.

—Regresó de Madrid la encantadora señorita Mode Rodríguez Marina.

—En el rápido de hoy sale para León la distinguida señorita de García Lorences (Cecilia).

—Llegó de Villaviciosa la distinguida señora doña Alicia Menéndez, esposa del Sr. Cabeza, Registrador de la Propiedad de dicha villa.

—Saludamos ayer en esta capital a nuestro amigo D. Juan Uría y a su bella y gentil esposa (nee) Brígida de Maqua, quienes regresaron a su casa de Noreña.

—De su posesión de Valdesoto regresó la distinguida señora doña Adela Noriega, viuda de Camino, con su hija la bella señorita Gloria.

no arguye falta absoluta de heroísmo para ahogar los impulsos del sentimiento en aras del deber.

Los autores han hecho españoles a los personajes de la comedia porque así lo han querido; pero juzgando discretamente que fuera del reducido horizonte de la patria los sentimientos tienden a universalizarse, han situado la acción en Tokio, no para henchir la obra de ambiente cosmopolita, sino cabalmente para que la solución no parezca tan ilógica como si se desarrollara en un piso de la calle de Preciados.

Y es que toda acción requiere su paisaje apropiado, y el concepto personal de los móviles humanos depende, a veces, del medio más que de nosotros mismos.

Los hijos mandan; mandan siempre y más intensamente lejos de la patria, cuando ellos constituyen la patria única y cuando falta el calor de la madre que les dió el ser y en ellos se vincula el amor a la muerta.

Esto viene a ser la síntesis de la alta comedia que ayer vimos, y a ella se llega después de varias incidencias acertadamente preparadas.

La interpretación fué soberbia. El final del acto segundo señala el momento culminante de Pepita Meliá, en que el telón se levantó tres veces para abrumarla a aplausos; el final del tercero, de una infinita ternura, corresponde por su éxito a Benito Cibrián, que puso en su voz matices de desolación que conmovieron al auditorio.

Castro, correctísimo siempre, y Angelita Palencia, con su ingenuidad atrayente, secundaron brillantemente la labor de los protagonistas, y así resultó una comedia irremediablemente representada.

En resumen; una buena obra, pese a la crítica madrileña, y una magnífica interpretación con el marco de una presentación espléndida.

Según rezan los programas repartidos ayer, a petición de numeroso y distinguido público, la compañía Meliá-Cibrián ha prorrogado por un día su actuación en Oviedo.

Así, pues, hoy se despedirá del teatro Campoamor, con la comedia de Juan José Llorent "El madrigal de la cumbre".

BRADOMIN.

En la embajada norteamericana

La celebración de la fiesta nacional

(POR TELÉFONO)

OFICIO RELIGIOSO

Madrid.—Con motivo de ser la fiesta nacional de los Estados Unidos, en la capilla de San Jorge se ha celebrado un oficio religioso, asistiendo el embajador de Norteamérica y el personal de la Embajada y Consulado.

También asistió el general Marich, jefe de Estado Mayor del ejército yanqui, así como la mayoría de la colonia norteamericana en Madrid.

Agitación de los agrarios

(POR TELÉFONO)

Vigo.—La agitación reinante entre los agrarios del pueblo de Cunti se debe a que tres parroquias no tienen representación en el Ayuntamiento.

También se debe al acuerdo del Municipio de conceder a un particular terreno en la plaza pública después de haberse negado por tres Corporaciones distintas.

Obreros panaderos en libertad

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El gobernador ha dispuesto que sean libertados los obreros panaderos que se encontraban en la cárcel modelo con motivo del conflicto que ha sido solucionado recientemente.

Redentor crucificado

Se ofrece a pedir cinco duros y le dan una cu-chillada

(POR TELÉFONO)

Castellón.—En la calle de Pelayo, en esta capital, habita un matrimonio compuesto por Feliciano García y Teresa Jado.

El primero se presentó esta noche en casa y pidió a su esposa 25 pesetas, y como ésta contestara que no las tenía, el marido le replicó que las pidiera prestadas a algún amigo.

El repartidor de Telégrafos Juan Almacija, que accidentalmente vivía con el matrimonio y que había presenciado la anterior escena, intervino y se ofreció a García para buscar el dinero que éste necesitaba.

Debido al ofrecimiento se estableció una acalorada discusión entre los dos hombres, discusión a la que puso término Feliciano asestando a Juan una cu-chillada en el bajo vientre.

El herido, en gravísimo estado, fué trasladado al hospital, y el agresor ha ingresado en la cárcel.

Sentencia condenatoria

(POR TELÉFONO)

Valencia.—La sala de la Audiencia ha condenado a catorce años de prisión e indemnización a José Sánchez, que mató a Aurelio Carrón cuando se dirigía a bautizar un hijo.

El fiscal y el acusador solicitaban la pena de muerte.

La cuestión de Tacna y Arica

(POR TELÉFONO)

Madrid.—La Legación de Chile ha facilitado una extensa nota a la Prensa, tratando de la cuestión de Tacna y Arica y defendiendo el punto de vista chileno.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Llegará el domingo a Madrid el Presidente

Cese de varios generales en sus destinos de Africa El general Sanjurjo llegó a Sevilla en aeroplano (POR TELÉFONO)

LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica una importante Real orden relacionada con la fundación Rockefeller y con el legado hecho al Estado español para la construcción en Madrid de un Instituto de estudios físico-químicos.

El donativo, como se sabe, se eleva a cuatrocientos mil dólares.

Se nombra una comisión gestora que se encargará de ultimar lo concerniente a la construcción del Instituto, de cuyo sostenimiento se encargará el Estado nombrando el profesorado e incluyendo en los presupuestos la cantidad necesaria para su sostenimiento y dotación del material.

Preside la comisión el duque de Alba.

DESPACHA MAGAZ CON EL REY

El marqués de Magaz despachó esta mañana con el Rey.

A la salida de Palacio manifestó a los periodistas que había mucha firma por haberse aglomerado el trabajo con motivo de la ausencia del Monarca.

LLEGA CASA DAVALILLO

Procedente de Ceuta ha llegado esta mañana el general Navarro, que como se sabe viene con objeto de tomar posesión de su cargo de ayudante del Rey.

TAMBIEN LLEGA NOUVILAS

Por la mañana también ha llegado a Madrid el secretario del Directorio general Nouvilas, el cual fué recibido en la estación por el general Villalba y varios jefes y oficiales.

También estuvo a recibirle una comisión de la Federación de obreros ferroviarios.

Al pasar por la estación de Alcazar el general Nouvilas salió a saludarle otra comisión de obreros ferroviarios.

PARA LAS ESCUELAS DE NAUTICA

La "Gaceta" publica una disposición dictando normas para la preparación en las Escuelas de Náutica de los aspirantes a pilotos, capitanes y maquinistas navales.

En la Presidencia

HABLANDO CON MAGAZ

El marqués de Magaz abandonó la Presidencia a las seis de la tarde.

Al salir dijo a los periodistas que no ocurría novedad, porque la tranquilidad en España era absoluta.

Esta noche—añadió—no se celebrará Consejo del Directorio.

Un periodista le preguntó si era ya definitiva la fecha de la llegada del general Primo de Rivera a Madrid.

El marqués de Magaz contestó: —Llegará el domingo sino cambia de parecer.

EL GENERAL NOUVILAS

Esta tarde estuvo en la Presidencia, hablando con el marqués de Magaz, el general Nouvilas.

Al salir manifestó a los periodistas que traía excelentes impresiones de Africa, producidas por las recientes e importantes sumisiones realizadas.

EL GOBERNADOR DE MADRID

El gobernador civil de Madrid señor Semprún ha conferenciado esta tarde con el marqués de Magaz.

NO HUBO CONSEJO

Hoy no hubo Consejo del Directorio.

Se reunieron en la Presidencia varios vocales para enterarse de la conferencia de Marruecos.

El general Vallespinosa dijo: —Las noticias recibidas no acusaban novedad.

El general Jordana, anticipándose a la noticia que dará el parte oficial, dijo:

—El Alto Comisario ha llegado esta tarde a Sevilla en aeroplano para asistir mañana a la ceremonia de la imposición de la gran cruz del Mérito militar a la duquesa de la Victoria.

Añadió que el presidente del Directorio llegará a Madrid el próximo domingo, ignorándose todavía la hora.

LA CRISIS DEL LIBRO Y LA CENSURA

El jefe del gabinete de censura señor Laiglesia ha dicho a los periodistas que un periódico atribuye la actual crisis del libro en España a la existencia de la previa censura y le convenía hacer constar que no hay previa censura para los libros.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Ampliando por seis meses el plazo concedido a las comisiones de Ceuta y Melilla para la consolidación de las concesiones de terrenos dentro de los límites de soberanía de las referidas plazas.

De Guerra.—Disponiendo que el general de división don Felipe Navarro, barón de Casadavalillos, cese en la comisión que desempeñaba a las órdenes del Alto Comisario.

Idem el general de división don Ignacio Despujols.

Idem el general de división don Leopoldo Saro.

Idem el general de brigada don Godofredo Nouvilas.

Disponiendo que el general de brigada don Leopoldo Centeno cese en el cargo de inspector de la guardia civil y pase a la reserva por edad.

Nombrando interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles a don Francisco Meléndez Polo.

Idem inspector de la guardia civil al general de brigada de dicho Instituto don José Rivera Rodríguez.

Idem para el mando del 24 tercio de la guardia civil al coronel don Recaredo Martínez Arjona.

Idem para la Comandancia de Segovia al teniente coronel don Pablo Rivera Cortaga.

Proponiendo para la concesión de cruces blancas del Mérito militar a un comandante, un capitán y un teniente de Carabineros.

Idem para la cruz roja del Mérito militar a dos jefes y once oficiales del ejército.

Aprobando con carácter provisional el Reglamento de la Real Orden de San Fernando.

De Fomento.—Modificando algunos artículos de la ley de epizootias.

De Trabajo.—Reorganizando las plantillas del profesorado de las Escuelas Industriales.

De Gobernación.—Aprobando las agrupaciones de unos Ayuntamientos de Cuenca y Burgos.

Sobre abono de servicios interinos a los funcionarios municipales y provinciales para su jubilación.

Nombrando secretario del Gobierno civil de Zamora a don Alberto Pérez San Millán.

Idem comisario de segunda del cuerpo de Vigilancia a don José María Ripoll.

De Estado.—Admitiendo a don Luis de Silva, duque de Miranda, la dimisión del cargo de vocal comandante de la Suprema Asamblea de la Real Orden de Carlos III.

Declarando en situación de disponible al cónsul general en Manila don Manuel de Cadeiro.

Ascendiendo a cónsul general con destino a Manila a don Emilio Bota Ortiz, cónsul de primera en Filadelfia.

EL REY DE CACERIA

Se sabe que el Rey pasará el día del domingo cazando en una finca del duque de Tamames.

César López

JOYERÍA-RELOJERÍA

Artículos de fantasía
Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.—Tel. 7
OVIEDO

"La Voz de Asturias"
PUBLICA DIARIAMENTE
OCHO PAGINAS

LA SEÑORA

Doña Estefanía Bilbao Díaz

Viuda de D. Manuel Mori Méndez

Falleció en su casa de San Julián de los Prados, en la paz del Señor, el día 28 de Noviembre de 1926, a las dos de la mañana

DESPUES DE HACER LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Ramón, don Francisco, don Pedro y don Sergio; hijos políticos don Rafael Alvarez Pevida, doña Emilia Mévia, doña Generosa Colunga, doña Encarnación Cuartas y doña Sagrario Fonseca; hermanos doña Anacleto (asistente) y don Timoteo; hermanos políticos don Baldomero González, doña Etelvina Fernández, doña Filomena, doña Victoria, doña Magdalena y don Paciente Mori Méndez; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 27, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, Santullano al cementerio de San Julián de los Prados y a los funerales que por su eterno descanso se celebrará el sábado día 28, a las nueve y cuarto de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

DEPENENCIA POR ESTABA

Ha sido detenido Mariano Tomás Lozano, que usando el nombre de un comerciante acreditado en Barcelona, compró a plazos un automóvil, valorado en 6.000 pesetas, y entregó al propietario letras que no han vencido todavía; pero como el vendedor se enteró del uso de nombre indebido, ha formulado la denuncia.

INCENDIO EN UN TALLER FOTOGRAFICO

Esta noche, en una fotografía de la calle de Conde del Asalto, ha ocurrido la explosión de una botella de ácidos, provocando un incendio, que fué sofocado al cabo de algún tiempo.

Resultado con quemaduras al dueño de la fotografía, Luis García Reyes.

LA MUERTE DE DOLORES BERNABEU

Como el novio de Lolita Bernabeu expuso la sospecha de que fuese el autor de la muerte de la joven Federico Roca, dueño de una taberna en la calle de los Guardias, tiene interés la noticia de la desaparición de este individuo de Barcelona.

Se dice que cerró la taberna y huyó al tener noticia de que se le buscaba por creerse complicado en unos delitos de estafa de que también está acusado Masnou, el novio de Dolores.

CONTRA DOS AGENTES

La autoridad militar se ha inhibido en favor de la ordinaria en el sumario que se instruye contra los agentes de vigilancia Alberto Suárez Figueroa y Martín González Arcano, acusados de detención ilegal y de solicitar dádivas por servicios prestados.

Continuará el sumario el Juzgado del Sur.

UN ATRACO

En la calle del Cid dos individuos apalearon y robaron 50 pesetas a un marino holandés.

Uno de los ladrones ha sido detenido.

EL ACORAZADO YANQUI

El capitán general, acompañado de sus ayudantes, estuvo esta mañana a bordo del acorazado yanqui surto en este puerto, devolviendo la visita.

Se le rindieron los honores de ordenanza.

CONFERENCIA

El presidente dimisionario de la Diputación Sr. Marfá ha celebrado esta mañana una conferencia con el capitán general Barrera.

BOXEADORES MULTADOS

Los dos boxeadores negros que anoche, en la lucha en el Teatro Olimpia, promovieron un fuerte escándalo, han sido multados por el gobernador.

La exposición ibero-americana

(POR TELÉFONO)

Coruña.—Se ha reunido el Ayuntamiento con el Comité encargado de llevar artículos gallegos a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Entierro de un concejal

(POR TELÉFONO)

Valencia.—Con asistencia de las autoridades y numeroso acompañamiento se verificó esta mañana el entierro del teniente alcalde José Antonio Noguera, que falleció en París, a donde se había trasladado para someterse a un tratamiento médico.

Por disposición del finado el entierro ha sido muy modesto.

El gobernador ha manifestado que el Sr. Noguera dejó en el testamento importantes legados para las instituciones benéficas de la capital.

Notas de Santander

(POR TELÉFONO)

UN ROBO DE IMPORTANCIA

Santander.—Se ha registrado en Cartas un importante robo en la casa propiedad de don Fernando Pérez.

Dado el aviso a la guardia civil, ésta realizó las convenientes investigaciones que hasta ahora no han dado resultado en cuanto a la detención de los ladrones se refiere.

Se sabe solamente que el robo se cometió durante la noche del 18 al 19.

Los ladrones entraron en la vivienda forzando una puerta de la cuadra desde la que pasaron a las habitaciones en donde se cometió el hecho.

Antes habían intentado infructuosamente penetrar en la casa forzando las rejas de una de las ventanas.

Se cree que los ladrones conocían perfectamente las costumbres de los moradores de la casa asaltada.

Una vez dentro de la mansión, los desconocidos se apoderaron de una caja de bronce con cierre de combinaciones en la que se guardaban bastantes monedas de oro y alhajas de oro y plata con piedras preciosas.

Aun cuando no se ha calculado el importe del robo, puede desde luego asegurarse que asciende a una elevada cantidad.

SE SUBE EL PRECIO DEL PAN

La Junta provincial de Abastos ha autorizado la elevación del precio del pan.

Desde mañana se venderá el kilo a setenta céntimos y los dos kilos a una treinta y cinco.

El pan de lujo se venderá al precio de veinticinco céntimos el cuarto de kilo y diez los cien gramos.

REYERTA EN UNA ROMERIA

En el pueblo de Guarnizo se celebró la romería de Santa Catalina.

En ella, el vendedor ambulante de juguetes Sebastián González Antona pidió a un comprador un precio exagerado por una de las muñecas que llevaba para la venta.

El comprador, llamado Ramón Iturbe, le ofreció una cantidad irrisoria y con tal motivo se suscitó una cuestión entre los dos individuos, que pasando a mayores terminó con que el vendedor propinara unos cuantos golpes al parroquiano, al que causó lesiones de bastante consideración en la frente y párpado.

Llegarán diez mil turistas

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El alcalde ha manifestado que le había visitado el Comisario regio de turismo, el que le anunció que en breve, y con motivo del centenario de la Catedral de Toledo, llegarán a Madrid diez mil turistas norteamericanos e ingleses.

Visita del Rey aplazada

Málaga.—Parece ser que la anunciada visita del Rey a esta capital para los primeros días de Diciembre ha sufrido un nuevo aplazamiento.

El alcalde ha manifestado que el Rey vendrá en Enero para asistir al acto de inauguración del Hotel Príncipe de Asturias, cuya primera piedra ha sido colocada por D. Alfonso.

"Royalty" RESTAURANT PASTELERIA

Menús variados todos los días
Precios moderados
Tartiere, 24, (antes San Francisco)
OVIEDO

Siguen registrándose importantes sumisiones

(POR TELÉFONO)

Zona española

REPATRIACION DE ENFERMOS

Melilla.—En el sector de Axdir, a bordo del buque-hospital, embarcaron 53 enfermos.

Dicho buque permanecerá en aquellas aguas hasta la llegada del "Barceló", que se encuentra en Málaga.

MEJORANDO LAS POSICIONES

Melilla.—Se procede a la construcción de depósitos de cemento en la aguada de Tixid, del sector de Axdir. El caudal de esta aguada alcanza a cien mil litros diarios.

También se proyecta construir trescientos metros de cañería para llevar agua al monte de las Palomas.

ESCUADRILLA FRANCESA

Melilla.—Ha zarpado de Chafarinas, con rumbo a Orán, la escuadrilla de torpederos franceses.

INTENTO FRUSTRADO

Melilla.—Un grupo rebelde pretendió apoderarse de ganado de los aduanares de Uad-Ben-Selán; los malhechores fueron rechazados por los propios pobladores.

HERIDOS EN ACTOS DE SERVICIO

Melilla.—Heridos en actos de servicio ingresaron en el hospital los soldados Vicente Guzmán, Gonzalo Parres y Francisco Villaplana, los tres de Intendencia, y Trinidad Riquelme, Cristóbal Rodríguez y Antonio Moreno, los tres del Regimiento de Africa.

PROTESTANDO DE UNAS TARIFAS

Tetuán.—Se han aprobado los aumentos en las tarifas de amarre al puerto y practaje, aumentos que ocasionarán grandes daños.

En la próxima sesión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento se recabarán de los Poderes públicos no sean aprobados los aumentos en las citadas tarifas.

GENERAL QUE MEJORA

Tetuán.—Completamente restablecido del catarro que le aquejaba, acudió hoy a su despacho el general Despujols. Este marchará mañana a Ceuta para embarcar con rumbo a la Península y tomar posesión del Gobierno militar de Girona.

LA POBLACION DE AXDIR

Melilla.—Continúa aumentando la población civil en el sector de Axdir.

Hasta el día de ayer se habían levantado 80 barracones que reúnen excelentes condiciones, y se han organizado por calles.

La animación es extraordinaria; la amplia explanada de la Cala del Quemado presenta el aspecto de una feria.

El general Martín ha revistado la posición del monte de las Palomas. Existe el propósito de aumentar el personal de Correos en Axdir, con objeto de poder distribuir rápidamente la correspondencia acumulada en estos días de temporal.

EL TEMPORAL EN AXDIR

Melilla.—En el sector de Axdir llueve copiosamente. El temporal ha interrumpido nuevamente las obras de fortificación que se realizan en diferentes posiciones.

Ayer abandonó la Cala de Charranes el crucero "Princesa de Asturias". El vapor "Villarreal", que llevaba correspondencia para el sector de Axdir, tuvo que continuar hasta Ceuta por serle imposible acercarse a la playa de Alhucemas.

Y EN TETUAN

Tetuán.—En el sector de Larache el fuerte temporal de lluvias que se ha dejado sentir estos días en toda la cuenca del Lucus ha provocado la crecida de este río. Las aguas arrastraron un puente que los pontoneros habían construido para restablecer la circulación.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales, y se pudo conseguir que los soldados, dirigidos por la oficialidad, llegaran a recuperar todos los pontones, que tienen un gran valor.

El citado puente, además de poner en comunicación ambas orillas, tenía por objeto el abastecimiento de las posiciones instaladas a uno y otro lado.

Los puestos militares, ante las futuras eventualidades, habían sido abastecidos para una temporada.

Han quedado reparados los daños causados por los temporales en los puentes de este sector de Tetuán.

En el sector de Ceuta tiende a decrecer el Levante, y por esta circunstancia el vapor correo pudo reanudar su servicio. Numerosos buques que había fondeados en la bahía se hicieron a la mar.

El Mando ha adoptado medidas para acudir en cualquier momento en socorro de aquellos puestos avanzados que pudieran verse en peligro por el temporal. También ha solicitado del Gobierno el urgente envío de tiendas de campaña.

LA DUQUESA DE GUIZA

Larache.—Procedente de Francia, y acompañada de las princesitas de Orleans, ha llegado la duquesa de Guiza.

Permanecerá en esta zona una larga temporada.

COMUNICACION RESTABLECIDA

Larache.—Se ha restablecido la comunicación con Larache por un puente, a base de barcas, construido por los militares.

Zona francesa

DONDE ESTA ABD-EL-KRIM

Rabat.—Continúa el mal tiempo en todo el frente.

Un grupo rebelde intentó por distintos puntos acercarse a los puestos franceses, pero fué rechazado.

Actualmente el cabecilla rebelde se halla en Senadja.

Algunos grupos enemigos han sido vistos frente a Marnisa.

El Estado Mayor del general Nau lin, que actualmente se encuentra en Fez, se trasladará a Rabat el día 12 de Diciembre.

LA SUMISION DE BENI GORFET

Madrid.—Los periódicos publican una extensa información de carácter oficioso en orden a la sumisión de la cabila de Beni Gorfet.

Esta cabila, que es muy fuerte y numerosa posee cuatro mil fusiles y su desarme y sumisión tendrá consecuencias inmediatas en toda la zona de Larache.

Además la cabila de Beni Gorfet a cuestionado sus divergencias con otras fracciones lin'trofeas, venciéndolas a todas.

Algo análogo ha ocurrido Wad Ras.

Esto viene a demostrar palpablemente las desavenencias que existen en el campo rifeño.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche repite lo dicho por el general Jordana al salir de la Presidencia sobre la salida de Sanjurjo para Sevilla.

LA SUMISION DE UN CHEF

Melilla.—Se ha sometido al Majzén el jefe de Beni Buyali, Hadda Ben Behut.

Dicho jefe se hallaba refugiado en la zona francesa desde 1921.

Hace poco escribió al delegado del Gran Visir Abd-el-Kader, exponiendo sus deseos de someterse para reintegrarse a su antigua vida.

Se acordó la sumisión.

Hoy ha cumplimentado al general Castro Girona, quien le exhortó a seguir por el buen camino.

El jefe traerá consigo más de cien familias.

Consejos de guerra

(POR TELÉFONO)

San Sebastián.—En el cuartel de San Telmo se ha celebrado un Consejo de guerra contra los vecinos de Villafraña Luis Erausquin, Luis Ariosteña y Ramón Martínez, acusados de celebrar reuniones clandestinas con propósitos separatistas, en complicidad con un súbdito irlandés que ha huido.

El fiscal solicitó para cada uno de los procesados la pena de un año y seis meses de prisión correccional.

Los defensores pidieron la absolución.

Mañana se celebrarán dos Consejos de guerra: uno contra un corneta, que ayudó a fugarse a un legionario estando detenido; y otro contra un paisano.

Redacción de "La Voz de Asturias"
Apartado núm. 29

BOMBONES BAYER DE CORIFINA



Excelente calmante para la tos, ronquera y catarrros de las vías respiratorias. De venta en farmacias y droguerías.

LA CRISIS MINISTERIAL FRANCESA

Herriot renuncia a la constitución de Gabinete

(POR TELÉFONO)

CONSULTAS DE HERRIOT

París.—Herriot ha conferenciado con Paul Boucourt y Morel y otros parlamentarios. Estos políticos acudieron a la Cámara para tratar de la constitución del nuevo Gobierno.

LLEGA CHICHERIN

París.—A las cinco y media de la mañana ha llegado el comisario de los Soviets Chicherin, que hace el viaje de incógnito.

PROPOSITOS DE CHAMBERLAIN

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha declarado Chamberlain que se propone asistir a la próxima reunión de la Sociedad de las Naciones.

PREPARANDOSE A UNA GUERRA

Constantinopla.—Los turcos se preparan para una posible guerra provocada por la cuestión del Mosul.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

París.—El partido socialista ha publicado una nota declarando que Herriot cuenta con todas sus simpatías, no obstante lo cual el partido retrasa su participación en el poder.

CONFERENCIA

París.—En la presidencia de la Cámara de los diputados ha conferenciado esta mañana con Herriot el expresidente Painlevé.

FALLECIMIENTO DEL REY DE SIAM

Londres.—Telegrafando de Bangkok que ha fallecido el Rey de Siam.

APROBACION DE UN TRATADO

Berlín.—La Comisión Comercial del Reichstag ha aprobado ayer el tratado de navegación comercial con Italia.

RENUNCIA HERRIOT

París.—Herriot ha renunciado a la misión que le confiara el jefe del Estado para la formación de Gobierno.

EL MARGEN DISPONIBLE

París.—El ministro de Hacienda ha publicado una nota en la que se hace observar, conforme se indica en el balance del Banco de Francia publicado hoy, el margen disponible, y anteriormente autorizado, del citado establecimiento al Estado, es de 50 millones de francos.

Al día siguiente de la dimisión del Gabinete Painlevé la cantidad disponible era de 150 millones, haciendo resaltar que esta cifra demuestra lo infundado del rumor de la demanda de reembolso de bonos de la defensa nacional.

Señala finalmente que sólo como medida de previsión el Gobierno dimisionario ha pedido al Parlamento un aumento de 1.500 millones de estos anticipos, cuya suma quedará íntegra a disposición del ministerio que se forme.

UN TELEGRAMA DE DOUMERGUE

París.—Con motivo de la imposición

REGLUTAS DE CUOTA

Casa especial para uniformes militares

NOTA DE PRECIOS: Pts. Equipo género clase 1.ª 260 2.ª 240 3.ª 220

Nota.—Esta casa no paga intermediarios y al cliente que encargue su equipo, le regala 25 pesetas para el correaje.

MATAMOROS

Doctor Casal, núm. 51.º

Notas bilbainas

El príncipe Otto de Austria visita los Altos Hornos

(POR TELÉFONO)

POR LA TARDE REGRESA A LEQUEITIO

Bilbao.—Por la mañana llegó a esta villa procedente de Lequeitio, haciendo el viaje en automóvil, acompañado del señor Wakomg, el príncipe Otto, hijo de la exemperatriz Zita de Austria.

Obedeció el viaje al propósito de visitar la factoría de Altos Hornos de Vizcaya.

El agosto viajero se detuvo breves momentos en Bilbao, siguiendo después viaje a Baracaldo, a donde llegó a las once y media.

En la puerta de la factoría fué recibido por don Alfonso Chueca y otros señores del Consejo de Administración.

La visita se dió por terminada a la una de la tarde, a cuya hora el príncipe Otto se dirigió nuevamente a Bilbao, en donde almorzó, emprendiendo luego el regreso a Lequeitio.

Conferencia Perancho

Anteayer continuó el reverendo padre Perancho sus conferencias sociales, desarrollando su tema que era "Derechos sociales de la Religión Católica".

Trata de cómo la Iglesia no es enemiga de la Civilización.

Define con gran acierto en qué consiste ésta, siendo sus enemigos toda sociedad que no perfeccione la inteligencia y voluntad y que no procure la alimentación de su cuerpo.

Recuerda lo que hizo la Iglesia fundando Universidades con libros y matrículas gratuitas, siendo los escolares alimentados en las casas de religiosos con la llamada sopa de los conventos.

Lee estadísticas sobre las instituciones innumerables que sostiene aun hoy la Religión en todos los países, de beneficencia y docentes.

Presenta el estado asolador de los países americanos civilizados por España en la que los religiosos tomaron parte muy activa y beneficiosa.

Nos trae a la memoria lo que se hizo por los indios y píeles rojas, a los que algunos quieren considerarlos como seres irracionales, habiéndose opuesto el papa Paulo III, laborando un poco por ellos el religioso de la Orden de Predicadores fray Domingo Betanzos.

Fué grande la influencia de la Religión en los indios.

Para aquello no hay razas, habiendo elevado y eleva al sacerdocio y al episcopado sin considerar que pertenecían a una o a otra.

La Iglesia y el arte estuvieron siempre íntimamente unidos, y si en nuestra Patria desapareciera el arte religioso quedaría España sin tradición artística.

La Iglesia fomentó la Agricultura y la Industria, siendo los conventos verdaderos centros agronómicos.

No es enemiga la Iglesia de la libertad, lo que se demuestra con los inenarrables mártires que dieron su vida por la libertad de la fe.

Predicó también en Religión la igualdad, que tuvo por fundador a un Dios que como hombre tuvo cuna humildísima.

El mundo civilizado ha sido cristiano o fué bárbaro.

Si la Iglesia fuera un ejército provisto de bayonetas y reclamara lo suyo, diría: "venga el arte, la literatura, la historia, la ciencia, la civilización, la unidad patria, los sentimientos luminarios".

Fué muy aplaudido el cultísimo hijo de Santo Domingo, siendo interrumpida su conferencia varias veces con grandes ovaciones por la concurrencia que llenaba el salón.

Maestro destituido

Por predicar ideas disolventes

(POR TELÉFONO)

OBLIGABA A CANTAR LA INTERNACIONAL

Madrid.—El gobernador civil ha facilitado una nota dando cuenta de que por orden suya ha sido clausurada en Fuenlabrada una escuela particular de primera enseñanza de niños y adultos, dirigida por el maestro don Quintín Escolar González.

Al parecer, éste profesor, según la nota, obligaba a los alumnos a cantar la Internacional y les imbuía ideas disolventes fomentando el odio a las más altas y sagradas instituciones.

Estos hechos vergonzosos—añade el gobernador—han motivado el envío a Fuenlabrada del inspector de primera enseñanza señor López Mora, para que instruya expediente y depure las responsabilidades que pudieran derivarse del funcionamiento de dicha escuela.

El gobernador ha dado orden al alcalde de Fuenlabrada para que los niños de la escuela clausurada puedan ingresar en la escuela nacional del citado pueblo.

Una pluma de oro para «Ali-Bey»

Pesetas

LISTA LIII

D. José Alonso, de Oviedo.....	0,25
D. Maximino García, id.....	0,25
D. Gerardo Fernández, id.....	0,25
D. Belarmino García, id.....	0,25
D. Luis Areces, id.....	0,25
D. Guillermo Fernández, id.....	0,25
D. Rafael González, id.....	0,25
D. Rafael Cañedo, id.....	0,25
D. Rafael Fernández, id.....	0,25
D. Antonio Usategui, id.....	0,25
D. Luis Estrada, id.....	0,25
D. Aurelio Tamargo, id.....	0,25
D. Celestino Estrada, id.....	0,25
D. Francisco Martínez, id.....	0,25
D. Manuel Martínez, id.....	0,25
D.ª María Fernández, id.....	0,25
D.ª Feliciano Gardeazabal, id.....	0,25
D. Pascasio Villar, id.....	0,25
D. Angel Fernández, id.....	0,25
D. Luciano López, id.....	0,25
D. Rufino Oviedo, id.....	0,25
D.ª Luz Fernández, id.....	0,25
D.ª Emilia González, id.....	0,25
D. Alfredo García, id.....	0,25
D. Santiago González, id.....	0,25
D. José Fernández, id.....	0,25
D. José García, id.....	0,25
D. Antonio Reguero, id.....	0,25
D. Nicanor García, id.....	0,25
D. Fructuoso Peláez, id.....	0,25
D. Luis Alvarez, id.....	0,25
D. José Méndez Viña, id.....	0,25
D. José Escotet, id.....	0,25
D. Francisco Rodríguez Salas	0,25
D. Eliseo Montes, de Carbayín	0,25
D. Camilo Martínez, id.....	0,25
D. Bautista Rodríguez, id.....	0,25
D. Silvino Miguel, id.....	0,25
D. Mariano Gómez, id.....	0,25
D. Juan Ovies, id.....	0,25
D. Ceferino Antuña, id.....	0,25
D. Manuel Moral, id.....	0,25
D. Manuel Vega, id.....	0,25
D. José García, id.....	0,25
"Pachín de Nava", id.....	0,25
La maestra jubilada de Arenas	0,25

(Ha quedado cerrada la suscripción.)

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100	69,65	69,80
Exterior, 4 por 100	83,15	84,00
Atzble. 4 por 100	87,95	87,95
Id. 5 por 100, ant.º	92,90	92,85
Id. 1917	92,90	93,00
O. del T. 5 por 100, 6 m.	101,75	101,60
Id. id. a dos años	101,15	101,15
Id. id. a tres meses	101,35	101,35
Id. id. a dos años, nvas.	101,50	101,25
C. H. E., 4 por 100	92,00	92,00
Id. 5 por 100	97,95	98,00
Id. 6 por 100	108,50	108,50
Banco de España	582,50	582,50
Id. Hipotecario	396,00	—
Id. Hipo. Americano	—	—
Id. Español Crédito	—	170,00
Id. Español Río Plata	52,00	—
Arrendataría de Tabacos	220,00	216,00
Unión Epila. Explosivos	410,00	410,00
Azucareras, preferentes	110,50	110,00
Id. ordinarias	42,50	42,50
Duro-Felguera	—	—
M. Z. A	363,25	364,00
Norte de España	408,50	410,00
Mptlno. Alfonso XIII	125,00	—

CAMBIOS

Francos	26,50	27,05
Libras esterlinas	34,19	34,25
Francos suizos	136,20	136,40
Id. belgas	32,50	32,15
Marcos	1,67	1,67
Dólares	7,06	7,07

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

Medios para intensificarlas

Al general D. Francisco de Zuñillaga

III

Consistía esta en anunciar las obras españolas de mayor éxito literario y económico, en títulos distintos de los que tenían en nuestra Patria, alterando además ligeramente, pero con perfecta arbitrariedad, su contenido, lanzándolas a escena de esa singular manera, con lo que en sus arreglos cometían en ocasiones verdaderos disparates y además evitaban pagar los derechos de autor.

Otra forma eficaz y utilísima del intercambio intelectual con América, estriba en rebajar al mínimo posible las tarifas postales para el transporte de periódicos y libros. Dada la enorme difusión, que esa ligera pero importante literatura periodística tiene, siendo para muchas gentes la única conocida, hay que procurar a toda costa que a diario crucen el Atlántico, miles y miles de periódicos, como hojas portadoras del espíritu y del pensamiento de la vieja España, que vuela sin cesar, a sus hijas muy amadas.

Y a la Cámara Oficial del Libro, constituida en Madrid no hace mucho, toca por su parte conseguir que el libro español logre reconquistar en América el lugar que encarnizadamente le disputa y va logrando el libro francés en especial. Hay que procurar en el próximo Congreso de Juventudes Hispano-Americanas, que la reciprocidad en la concesión de becas y otros beneficios a los estudiantes de estos países sea un hecho, fomentando asimismo, las excursiones colectivas de estudio, los viajes de prácticas, etc.

Las relaciones comerciales con la América española son las que se encuentran hoy día, de todas las que en este pequeño trabajo estudiamos, más debilitadas por una serie de concusas que vamos a exponer así como los remedios factibles contra las mismas.

En España ante todo, no está debidamente organizada la representación consular, para que puedan sus miembros rendir la debida eficacia en su aspecto de informadores comerciales, de representantes los

más altos y autorizados en los países en que han sido acreditados, de la industria y el comercio españoles. La alta misión que en este respectivo llenan los cónsules ingleses, franceses y alemanes, por no citar más que los tres Estados que mejor preparan y dotan a dichos funcionarios para aquella, está harto lejana por adelantada y perfecta de la que realiza el Cónsul español, por su absoluta falta de medios contra la que en vano lucha su capacidad profesional y el cumplimiento que siempre realizan de su deber.

Bien recientemente hubo de ocuparse el Ministerio de Estado, en virtud de quejas recibidas, de las pésimas condiciones locales, que llegaban a lo indecoroso, y del abrumador trabajo que pesaba sobre el Consulado español en Buenos Aires, el más importante seguramente, al par que el que más derechos rinde de toda América.

La competencia extranjera se hace temible tanto por la falta de esas avanzadas que buscan nuevos mercados a los productos, como por el fraude desleal que otros países hacen en ocasiones o la falta de transformación en la industria española de primeras materias. De lo primero es clara muestra el calzado balear, que otras naciones exportan con su marca, y las conservas de pescado que elaboradas en España son reexportadas con marca inglesa. De lo segundo, aceites españoles de la Baja Cataluña y del Maestrazgo que siendo de primera calidad, por no implantar en nuestra Patria su manufactura y refinamiento, se exportan a Italia donde se elaboran, mejorándolos y exportándolos después como italianos, con lo que no solo se benefician con el producto de aquel trabajo, sino que conquistan mercados con ajenos productos que dan como propios.

Una segunda cuestión es la regularización de los fletes y su rebaja hasta el límite máximo por los navieros españoles para el transporte de nuestros productos, debiendo crear nuevas líneas que recorran las costas americanas del Pacífico, utilizando el Canal de Panamá.

Ramón García Redruello.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se encarga Briand de la formación de Gobierno

(POR TELÉFONO)

EL FERROCARRIL DE CANFRANC

Zaragoza.—La Junta del ferrocarril de Canfranc ha dirigido un escrito al Directorio protestando enérgicamente de la actitud de Francia por sus dilaciones en el término de las obras.

Pide al Gobierno español que recabe del de Francia el cumplimiento del convenio internacional.

EL HOMENAJE A LA DUQUESA DE LA VICTORIA

Sevilla.—El alcalde ha visitado al infante don Carlos para ultimar detalles del homenaje a la duquesa de la Victoria, a la que se impondrán las insignias de la gran cruz del Mérito militar, adquiridas por suscripción popular.

Frente al Ayuntamiento se ha levantado una artística tribuna, que ocuparán el infante don Carlos, el general Primo de Rivera, la duquesa de la Victoria y el elemento oficial.

El presidente del Directorio Regará mañana, a las once y media, en automóvil, procedente de Jerez. Seguidamente marchará al Ayuntamiento para asistir al acto.

El alcalde y el gobernador saldrán a recibirle al puente sobre el Guadiana.

El alcalde ha solicitado del pueblo acuda a la Plaza Nueva para dar mayor solemnidad al acto en honor de la duquesa de la Victoria.

LES APRENDE A ROBAR

Sevilla.—La benemérita de Alcalá de Guadaíra detuvo a los niños José y Antonio Berro en el momento en que traían paja sustraída de un almiar. Manifestaron que lo hacían por orden de su padre.

Poco después llegó el padre, que quedó detenido.

La crisis francesa BRIAND EN EL PODER

París.—Briand ha sido llamado nuevamente por el Presidente de la República, aceptando el encargo de formar Gobierno.

En los círculos políticos se estima que el ministerio Briand tendrá buena acogida en las Cámaras.

Briand prescindirá de la ayuda de los socialistas.

Formará probablemente un Gobierno de concentración republicana, creyéndose que mañana, a primera hora, irá al Palacio del Eliseo a presentar a Doumergue la lista del nuevo Gabinete.

HA LLEGADO CHICHERIN

París.—Esta mañana ha llegado Chicherin.

A las cuatro de la tarde fué recibido por Briand, tratando de diversos problemas en relación con Rusia.

Después fué recibido por Barthou. Mañana saldrá Chicherin con dirección a la Costa Azul.

MONTES

ARTICULOS INGLESES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

MUEBLES

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN ASTURIAS

C. FRIGOLA

Plaza de Progreso, 4

FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS-OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

LA VOZ EN GIJON

INFORMACION

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

En la mañana de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal permanente y el ingeniero don Fernando Casariego, quien elevó al Ayuntamiento una proposición relacionada con el problema del abastecimiento de agua a la ciudad, cumpliendo acuerdos adoptados en la última sesión, a fin de concretar determinadas condiciones a dicha propuesta.

Se discutió la pretensión de que el Ayuntamiento tuviera que abonar al señor Casariego el importe de sus trabajos técnicos con arreglo a la tarifa señalada para los ingenieros de caminos y arquitectos, aún en el caso de que el caudal ofrecido no llegara a los 200 litros por segundo y que las aguas no alcanzaran una potabilidad excelente.

También se habló del derecho de tanteo y de la dirección de las obras que también figuran entre las condiciones que fija el señor Casariego, quien reconoció en parte algunas de las razones expuestas por la Comisión y prometió presentar una nueva propuesta a la mayor brevedad posible, y a ser posible antes del próximo lunes para que trate de ellas la Comisión municipal en la reunión que celebre ese día.

Modificará algunas de las proposiciones hechas en su primitiva propuesta.

La Comisión Permanente hizo presente al señor Casariego que estaba a su disposición para celebrar cuantas entrevistas fuesen necesarias a fin de llegar a un acuerdo rápido para resolver el importante problema del abastecimiento de aguas a la ciudad.

REUNION DE LA COMISION EXTRAMUNICIPAL

Ayer a medio día se reunió en las Consistoriales la Comisión de asuntos extramunicipales para tratar de la importante cuestión de los ferrocarriles que interesan a Gijón y que son de general beneficio para la provincia.

Los reunidos cambiaron impresiones ampliamente, respecto al asunto.

Al terminar la reunión facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Que se convoque a una Asamblea magna de organismos gijoneses para que proceda al inmediato nombramiento de una Comisión que salga para Madrid a pedir al Gobierno en general y al Ministro de Fomento en particular, lo siguiente:

1.º Que se acate la intangibilidad del trazado de la línea Ferrol-Gijón, como hasta ahora ha sido norma para no dilatar la obra en construcción, ni ampliarla con exceso de recorrido, siguiendo su cauce natural al transporte, sin buscar desviaciones en la explotación, atentatorias a los derechos de los pueblos del trazado de origen que responden a un fin racional de defensa patria y natural corriente del tráfico sobre la costa, hoy abandonada de comunicaciones ferroviarias.

2.º Que se estudie la conveniencia de prolongar la línea Ferrol-Gijón hasta Ribadesella, por la costa, por Villaviciosa, Colunga y Caravia con nuevo trazado del antiguo proyecto de ferrocarril de las Cinco Villas, para acomodarlos a las naturales exigencias del ramo de guerra.

3.º Que se siga sin interrupciones la tasación por el Estado, ya acordada por Fomento, mediante R. O. de las obras del ferrocarril San Martín-Lieres-Gijón-Musel, cuya concesión ya está caducada, y que se necesita para proceder a las subastas como señala la vigente Ley de ferrocarriles y que no se tramite ninguna petición coincidente con esta línea carbonera.

4.º Que no se conceda autorización para un ramal sobre la carretera de Lieres a Villaviciosa, o que se advierta de concederse que no supone derechos adquiridos sobre proyectos de reconocida prioridad que necesitan de una amplia explotación que pudiera ser maliciosamente estorbada, y

5.º Que aprovechando el viaje de la Comisión se entreviste ésta con los consejeros de administración de los ferrocarriles del Norte, de Langreo, de Carreño y ministro de Fomento, por lo que atañe a la línea del estratégico, a fin de cambiar impresiones sobre la estación única en Gijón para viajeros.

Este es como el programa que la Comisión propone para discutirlo en la Asamblea de fuerzas vivas.

Gijón, 26 de Noviembre de 1925. —Manuel García Rendueles Pazo, Juan Rato, Faustino Fernández— E. Ayesta.

CHOQUE DE MOTOCICLETAS

A las tres y media de la tarde de ayer, ocurrió un choque de motocicletas en la Avenida de Rufo Rendueles, frente a la calle de Canga Argüelles.

Montaban una máquina Angel Lozano, de 23 años de edad, y Jaime Carrió, de 20 años de edad, empleados del Garage Central, y otra el maestro de Borines (Infiesto) Ismael Llama, de 36 años de edad.

Ambas motocicletas marchaban en dirección contraria, ignorándose las causas que provocaron el choque.

Este fué violentísimo, saliendo los ocupantes despedidos violentamente, quedando tirados en el suelo.

Varios transeúntes acudieron en su auxilio, siendo conducidos a la Casa de Socorro, donde el personal de guardia procedió a su curación.

A Ismael de la Llama, maestro de Borines, se le apreció herida contusa en la región labial superior, contusión en el borde alveolar superior con avulsión de los dientes y herida contusa en la región palmar superior del lado izquierdo y conmoción visceral.

El médico de guardia se reservó el pronóstico.

Pasó al Hospital en una camilla de Paz y Caridad.

Angel Lozano, presentaba herida contusa en los labios superior e inferior; otra en la región cigomática derecha; otra en la cara anterior de la rodilla derecha y erosiones en el muslo izquierdo, de pronóstico menos grave.

Jaime Carrió, presentaba una herida contusa en el labio superior; y otra en la nariz con fractura de las propias, también de pronóstico menos grave.

Estos dos últimos pasaron a sus respectivos domicilios después de curados de primera intención.

EN HONOR DE JOVELLANOS

Hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar la ceremonia solemnisima de descubrir la placa dedicada por la "Sociedad Jovellanos" del Centro Asturiano de la Habana, colocada en el monumento del insigne gijonés don Gaspar Melchor de Jovellanos.

Al acto asistirán las autoridades locales, representaciones de entidades y centros docentes de la ciudad.

Dicho homenaje promete verse muy concurrido.

LA PELICULA "ASTURIAS"

El domingo, a las seis y media de la tarde, se proyectará en el Palacio de la Feria de Muestras, la película "Asturias", editada por este organismo durante la estancia en la región del Príncipe de Asturias el verano pasado.

En dicha película se recogen numerosos paisajes, varios pueblos y distintos aspectos de la vida veraniega de Gijón.

Es de esperar que el Palacio de la Feria se vea rebosante de público.

NOTAS DE MARINA

Para hacerles entrega de documentos que les interesan, deberán presentarse en la Comandancia de Marina Andrés Pérez Lijo, Juan R. Oliveira da Vila y el marinero que fué de la Armada Jesús Fernández González.

SECCION MARITIMA

Entradas
Ana, cemento, Deva.
María Santiuste, general, Santander.
Covadonga, pinos, Navia.
Astur-Galaico, pinos, San Ciprián.
Teresa, vacío, Bilbao.
Iciar, vacío, Santander.
Cabo San Vicente, general, Coaña.

Salidas
Angeles, general, Santander.

†

EL JOVEN

Don José Montes Martínez

Falleció en Oviedo el día 26 de Noviembre de 1925
A LOS 18 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su afligido padre D. Cecilio Montes (del comercio de esta plaza); hermanos doña Julia, doña María, don Guillermo (ausente) y don Paulino (ausente); hermano político don Armando G. Ojanguren; su desconsolada tía doña Fabiana Martínez; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Uría, núm. 40, al cementerio del Salvador, por cuyo acto de caridad les quedarán muy agradecidos.

El duelo se desfiló en el estilo de costumbre No se reparten esquelas

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 14—Teléfono 4-63

Pitas, general, Navia.
Guernica, carbón, Bilbao.
Magdalena, carbón, Bilbao.
San Carlos, carbón, Bilbao.
Alvarez Sala, general, Bilbao.
El Caudal, vacío, Villagarcía.
Astur-Galaico, vacío, El Barquero.
Augusto, carbón, Bilbao.
Lezo, carbón, San Sebastián.
Espineira, general, Foz.

LLANERA "EL RECREO DE CAYES"

Esta simpática Sociedad recreativa organiza para mañana sábado día 28, una velada y un te en honor de los jóvenes asociados que el próximo día 1.º de Diciembre tienen que incorporarse al servicio militar.

A esta velada pueden concurrir todos los señores socios y sus familias.

El carnero que esta entidad rifó el pasado día 22, con motivo de la celebración del primer aniversario de su fundación, correspondió al núm. 1.895, cuyo poseedor puede pasar a recogerlo al domicilio de la misma.

NUEVA SOCIEDAD

Desde hace tiempo vienen realizándose gestiones con el propósito de constituir una Sociedad integrada por todos los industriales del concejo.

Vencidos ya no pocos obstáculos que venían interponiéndose en la labor de los organizadores, éstos, en su afán de ver agrupados a todos los del gremio, han decidido convocarles a una Junta general preparatoria, que tendrá lugar el próximo día 1.º de Diciembre en el domicilio de don Laureano Fernández, de Posada, a las dos de la tarde.

Esperamos que en dicha reunión exista unanimidad de criterio entre todos y se vean cumplidos sus deseos, pues es necesario no olvidar que de la unión sale la fuerza.

Antonio.

SAN CLAUDIO DE SOCIEDAD

Después de haber permanecido una temporada en su posesión de Peña-Nora (Loriana), salió para Oviedo la respetable señora viuda de Santullano e hijos.

ENFERMO

Se encuentra enfermo don Manuel Martínez García, competente empleado de la fábrica La Vega.

Le deseamos una pronta mejoría.

CON LICENCIA

Se encuentra disfrutando licencia don José Duarte, inteligente factor de esta estación, y por este motivo se encuentra entre nosotros don Manuel Fernández.

Le deseamos una grata estancia.

Cas.

RIBADESELLA CANTINA ESCOLAR

Con 29 comensales, que disponen de un excelente apetito, hace unos días que en la Escuela graduada de niños ha comenzado a prestar servicio la Cantina establecida en dicha graduada el pasado año.

Se proporciona a la hora del medio día una comida abundante y sustanciosa a los alumnos más necesitados y que se distinguen por su buena asistencia a clase.

Cumple la Cantina una misión social de indudable importancia, y atendidos sus fines esperamos de la buena voluntad del vecindario pudiente preste su apoyo a esta benéfica institución.

Corresponsal

MIERES HOY DEBUTA EN EL NOVEDADES LA COMPANIA GOMEZ GIMENO

Como anunciábamos ayer hoy viernes debuta en el Novedades la gran Compañía lírica Gómez Gimeno.

La obra elegida para su presentación es la zarzuela en dos actos y cinco cuadros de Arniches y Extremera, música del maestro Guerrero, "Don Quintín el amargao".

Para mañana anunciase "Marina" y para el domingo "La Bejarana" y "Los Gavilanes".

Es ésta una Compañía precedida de gran fama que cuenta en su numeroso elenco con muy valiosos elementos, tanto para el canto como para la escena.

No dudamos que en nuestra villa en la que desde hace mucho tiempo no actúan Compañías de este género, habrá de constituir la de Gómez Gimeno un verdadero éxito, tanto artístico como económico.

Al esfuerzo de la Empresa para presentarnos espectáculos de la importancia de éste debe de responder el público llenando el Teatro en los cortos días de su actuación.

Corresponsal

LUGONES ALUMBRAMIENTOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo don Secundino Cueva.

También felizmente ha dado a luz una robusta niña la joven esposa de nuestro apreciable amigo don José Sánchez.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

CONVOCATORIA

Los señores componentes de la Comisión pro anexión Oviedo, convocan a todos los vecinos que dentro de la parroquia de Lugones pertenecen al concejo de Siero, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, a las tres de la tarde, en el Centro Recreativo, en donde se dará cuenta de las gestiones realizadas por la misma con respecto al fin para que fueron nombrados.

Es de suponer que dado el interés que existe por conocer la marcha de tan trascendental asunto asista todo el vecindario.

Antonio

La Carrera (Siero)

Una boda

Días pasados se celebró en nuestra iglesia parroquial el enlace matrimonial de la bella señorita de esta Luz Fernández Rodríguez y el apreciado joven de La Felguera don José Sánchez García.

Apadrinaron a los contrayentes doña Herminia Casas y don Benigno García.

Los numerosos familiares y amigos que asistieron a la ceremonia fueron obsequiados con suntuoso banquete en casa de don Prudencio Palacios, pariente de la novia.

Durante el yantar reinó gran alegría, no faltando al final un animado baile y alegres cánticos, hasta las cuatro de la tarde en que salieron los nuevos esposos a recorrer varias poblaciones en viaje de luna de miel.

Que reine también la felicidad en todo momento en el nuevo hogar.

Religiosas

Durante la noche del 28 al 29 del actual la Sección de la Adoración

Nocturna de esta parroquia celebrará Vigilia reglamentaria de turno.

La intención de la misma será aplicada por el alma de don Eugenio de las Heras Montoto (q. e. p. d.), inolvidable director espiritual de esta piadosa Obra.

LA FELGUERA

El III Certamen provincial del Trabajo.

Con el entusiasmo y la debida actividad que en estas cosas hay que poner siempre para que el éxito corone los sacrificios que se imponen los organizadores, se ha dado comienzo a los trabajos preliminares para llevar a cabo con el esplendor que es de apetecer el III Certamen provincial del Trabajo que ha de tener efecto en el mes de Junio del año próximo con ocasión de los importantes festejos de San Pedro, que para esa fecha se preparan aún más brillantes si cabe que en pasados años.

Una comisión integrada por elementos verdaderamente entusiastas y presidida por el prestigioso presidente del Casino de La Felguera y jefe de los talleres de laminación de las fábricas de Duro-Felguera señor don Lorenzo Mieza, se ha hecho cargo de la organización del III Certamen provincial del Trabajo, que patrocinarán las mismas importantes entidades y corporaciones que la vez anterior.

Se piensa imprimir a los trabajos de organización una orientación con arreglo a lo que la experiencia ha enseñado y se estudia la forma de introducir en este III Certamen ligeras modificaciones que la práctica aconseja.

Excelentes son las impresiones que hemos recogido y creemos que este III Certamen será algo extraordinario, pues dado el cariño con que los comisionados dan pruebas de haberlo tomado no puede menos que dar unos resultados sorprendentes.

Procuraremos ir dando a conocer a los lectores la marcha de tan importante asunto.

Del Ateneo Obrero

Celebrada el pasado miércoles la junta general extraordinaria que este Centro cultural convocó para cubrir varios cargos vacantes en la Directiva, ésta quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, don Joaquín Valdés; vicepresidente, don Enrique García; secretario, don José Ramón Blanco; vicesecretario, don Antonio Rozado; tesorero, don Juan Montiel; contador, don Angel Secades; bibliotecario primero, don Avelino Braña; bibliotecario segundo, don Onofre Aller, y vocal, don Luis Carvajal.

Fué muy bien acogida la elección de las personas que completan hoy la Directiva, principalmente el nombramiento de presidente recaído en el ilustrado director de la escuela graduada de La Felguera don Joaquín Valdés, de quien se espera una gran labor en pró de la cultura general que el Ateneo Obrero está llamado a realizar.

Beni

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa de huevo cocido.
Tortilla de espárragos.
Rifones a la asturiana.
Calamares en su tinta.
Besugo salsa verde.
Angulas al pir pir.
Merluza salsa holandesa y dorada.
Lenguados al horno.
Manos de cerdo en salsa.
Lengua rellena.
Perdiz con alcachofas y con verdura.
Llebre a la cazadora.
Ternera salsa española.
Lomo de cerdo con patatas fritas.
Chuletas a la papillot.
Ternera asada.
Pollo salteado.
Rosbiff con frituras.
Bisteff al perejil.
Pasteles de jamón.

POSTRE

Flan-Queso de almendra
Fruta y queso.

Cocina casera. — Servicio por cubierto y a la carta

Los mejores asientos
y tableros de madera son los de la UNICA FABRIL, Mar, 27, Valencia.

INFIESTO

La renovación del Ayuntamiento. —El nuevo Alcalde

En la mañana del martes celebró sesión extraordinaria el Pleno de nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde don Daniel Alvarez Nava, al objeto de dar posesión a los nuevos concejales, quienes pasan a ocupar las vacantes que existían.

Después de leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, dase cuenta por el Secretario don Ramón Valdés a un oficio del señor Gobernador aceptando la dimisión presentada por varios señores concejales; dase cuenta también de otro oficio de la misma autoridad nombrando nuevos concejales a los señores siguientes: don Ramón Cambor, don José Luis Vega, don Rosendo Préstamo, don Antonio Fernández, don Luis Cueto, don Luis Vázquez y don Evaristo Cuesta, quienes toman posesión de sus cargos.

El señor alcalde don Daniel Alvarez Nava presenta la dimisión del cargo, fundando ésta en sus muchas ocupaciones, las cuales no le permiten continuar desempeñando el honroso cargo que se confió; el quinto teniente alcalde don Elias G. Posada presenta también la dimisión, siendo ambas aceptadas; pasa a ocupar la presidencia el concejal de mayor edad que lo es don Saturio Azcoitia, procediéndose a la elección de nuevo alcalde, siendo elegido por mayoría de votos el competente abogado don Armando de la Vega, pasando éste a posesionarse de la Alcaldía, dando las gracias por la distinción con que se le honraba.

Una vez posesionado de la Alcaldía el señor de la Vega, se procede a nueva elección para designar los señores que han de ocupar las tenencias de alcalde, quedando nombrados los siguientes: para la primera tenencia don José Arques, la segunda don Modesto Montoto, la tercera don Ramón Cambor, la cuarta don Saturio Azcoitia y la quinta don José Luis de la Vega.

A todos ellos les enviamos nuestra más sincera enhorabuena, deseándoles grandes aciertos en el desempeño de sus respectivos cargos, en bien de los intereses del concejo, y les suplicamos trabajen con verdadero interés para sacar del atolladero en que se encuentra y sea pronto una realidad el tan careado proyecto de la pavimentación, alcantarillado y traida de aguas, el cual parece dormir el eterno sueño de los justos.

La plaza de oficial primero

El pasado día 21 se celebraron en el salón de sesiones las oposiciones a la plaza de oficial primero de este Ayuntamiento; de los cinco opositores que solicitaron tomar parte presentáronse solamente dos, que fueron los señores don Carlos Muñiz y don Jerónimo del Riego; habiendo sido propuesto por el Tribunal para proveer dicha plaza el señor don Carlos Muñiz, quien hizo brillantes ejercicios y a quien enviamos nuestra enhorabuena.

EOLINA

Gasolina para Automóviles
Riño de Ruño Martínez 8, en G.
GIJON

Puerto de Vega

El pasado jueves con tajo matrimonial en la parroquia de Santa Marina de Puerto de Vega la señorita Jerónima Padilla con el joven comerciante don Jesús González Sierra.

El acto fué familiar por reciente luto de la novia, habiendo salido inmediatamente para Oviedo.

Deseámosles todo género de venturas en la nueva vida conyugal.

El tema de las bodas es inagotable en Puerto de Vega.

El cronista se complace en dar cuenta del matrimonio de don Constantino Fernández con una arrogante y bella venguense de estimada familia: Visitación Martínez Ochoa; ceremonia que se efectuó en nuestra parroquia de Santa Marina el próximo miércoles, 25 del actual.

El viernes, 27, también está anunciado el enlace de don Angel Quintana con una elegante y bella lusanquesa de distinguida y muy conocida familia.

Muy pronto anunciará la crónica la fecha de otras bodas.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy:
Don Juan Hernández, don David G. Somines, don Antonio Fraile, don José R. Carrizo, don Rafael García, señor presidente de la Diputación provincial, señores jefes de Telégrafos de Oviedo y Gijón, señor presidente de la Audiencia, señor administrador de Correos, don R. Rovés y señor depositario-pagador.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Gran compañía de comedia de Meliá-Cibrián. A petición de distinguido y numeroso público, ésta compañía prorroga un día más su actuación. Hoy, viernes, despedida y beneficio de Pepita Meliá y Benito Cibrián.
A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, reestreno de la hermosa comedia en tres actos, original de Juan José Lorente, titulada "El madrigal de la cumbre", clamoroso éxito de esta compañía.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades a precio de abono hasta la una de la tarde, pasada dicha hora la empresa dispondrá de las que no hayan sido recogidas.
Teatro Jovellanos.—Hoy, viernes, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la extraordinaria película en cinco partes, titulada "El Ciclón", sorprendente creación del notable actor Wallace Reid.

Salón Torero.—Hoy, viernes, a las siete menos cuarto de la tarde y a las diez menos cuarto de la noche, el mismo programa que en el Teatro Jovellanos.

Mañana, sábado, en el Teatro Jovellanos y en el Salón Torero, por la tarde y noche, la interesante película en una parte "Entrada en Madrid de los héroes de Kudia-Tahar".

Gran Popular Cinema.—Hoy, viernes, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, el último éxito de Raquel Meller, en "La Tierra Prometida".

La taquilla estará abierta desde las once de la mañana.

Dr. Valentín Fernández

VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL
Reanuda la consulta.

URIA, 21 OVIEDO

A COBRAR

Días en que estará abierto el pago a las clases activas y pasivas que tiene asignados sus haberes por esta Delegación de Hacienda:

Día 1.º de Diciembre.—Montepío civil.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Jefes, oficiales y tropa.

Día 4.—Jubilados y remuneratorios.

Días 5 y 7.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

El médico del Hospital provincial Dr. D. Francisco G. Díaz, reanuda su visita.

A LOS AFICIONADOS AL DEPORTE COLOMBOFILO

Se ruega a todos los que simpatizan con el deporte colombofilo, asistan a la reunión que tendrá lugar hoy viernes, a las siete de la tarde, en el "Bar Barril", con objeto de organizar una sociedad que tenga por base el antedicho deporte.

UN RUEGO

La excelentísima señora condesa de la Vega del Sella, presidenta de la provincia del Ropero de Santa Victoria, nos ruega hagamos público que suplica a las socias en trequen a sus vicepresidentas las seis prendas reglamentarias, pues dentro de la primera decena de Diciembre se verificará la exposición de prendas y seguidamente se depositarán en las respectivas parroquias las que les correspondan en el reparto del año actual.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Juan el Real de Oviedo, contrajeron matrimonio, a las seis de la mañana del día de ayer, el joven empleado de los ferrocarriles del Norte don Constantino Carbayo y la simpática señorita ovetense María Luisa González.

Fueron apadrinados por el hermano del novio don Laureano Carbayo, guardia civil de esta Comandancia, y doña Victoria Valle.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia don Venancio Soladana, y por el novio el telegrafista de esta estación don Julio Ibáñez.

Representó al señor juez municipal don Luis Somoza.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch en casa de la madre de la novia.

Los novios salieron en el tren de las ocho con dirección a Santander y otras poblaciones.

Feliz luna de miel.

DE MINAS

Don Faustino Gutiérrez Palacio, vecino de Oviedo, ha presentado solicitud de registro de veinte hectáreas de la mina de hierro que se llamará "California", sita en la parroquia de Meredo, concejo de Vegadeo.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Se interesa la presentación en el Negociado de Instrucción pública, de este excelentísimo Ayuntamiento, de la maestra doña María del Suceso Santos Menéndez, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Caja Asturiana de Previsión Social

Teniendo derecho a una bonificación extraordinaria correspondiente al reparto del recargo sobre las herencias establecido por la Ley de 26 de Julio de 1922 y no habiendo aún solicitado esta concesión:

Don Bernardo Blanco Hevia, don Bautista Egocheaga Argüelles, don José González Pérez, don Fernando Menéndez Fernández, don Nadal Arasa Teral, don Ramón Fernández Menéndez, don José Menéndez Fernández, don José Cueto Alvarez, don Aquilino Martínez Alonso, don Adriano García Fernández, don Ulpiano Argüelles Campal, don Fernando Pérez Gómez, don Gervasio González Alonso, don Jorge Vernor Phenpin, don Francisco Alvarez Torre, don Manuel García Amago, don Joaquín Alvarez García, don Vicente Suárez Iglesias, don José Suárez Alonso, don Ramón García Rendueles, don Teodoro Alvarez Lobato, don Camilo Rodríguez Rodríguez, don Juan Ración Vergara, don José Suárez Fernández, don José García Fernández, don Santiago Uria Marqués, don Saturno Alonso García, don Manuel Alvarez Llanera, don Pedro Larrañaga Arana, don Faustino Zuazua Ojanguren, don Miguel Talavera Riera, don Pablo Velasco Pérez, don José Rato Suárez, don José María Villamor Incógnito, don Victoriano González Tuya, don Vicente Cuadrillo Soto, don Juan Martínez Fernández, don Gumerindo Lafuente Varela, don Tomás Llano Iglesias, don León Iglesias García, don Valentín Llancho Corián, don Vicente García Díaz, don Manuel Miranda Gutiérrez, don Luis Muñiz Fernández, don Felipe Alvarez Sánchez, don Francisco Fernández Muñiz, doña Encarnación Díaz Secades, don Rafael Plaza Díaz.

Don Fabián Alvarez Alvarez, don Antonio Suárez Tuñón, don Juan Prieto González, don Francisco García González, don Andrés Nicieza Rato, don Alejandro Sánchez Huergo, don Fernando Campa, don Tomás Carudo Suárez, don Urbano Hevia Rodríguez, don Joaquín González Menéndez, don Francisco Bajor Sánchez, don Tomás Carcedo Suárez, don Faustino Casielles Alvarez, don José González Gutiérrez, don Manuel Alvarez Alvarez, don Manuel Costales García, don Francisco Ferrau Menéndez, don José Fernández Lopez, don Casimiro Elías Alvarez, doña Delfina González Huergo, don Isidro García Alvarez, don José Iglesias Mori, don Calixto González González, don Manuel Sánchez Meana, don José Montequín Parajón, don José González García, don Gabino Rocas Calleja, don Ramón González Menéndez, don Fernando Alvarez Rodríguez, don Victoriano Fernández Gutiérrez, don Manuel Alvarez Alonso, don Juan Fernández Jove, don Antonio García Canga, don Felipe Prado Prieto, don Urbano Alvarez García, don Manuel García Lopez, don José Laciona Valdés, don Julián Argüelles Espina, don Francisco Rodríguez Casal, don Braulio González Zapico, don Francisco Fernández Tresguerres, don Maximino Ferrera Sánchez, don Ramón Secades Alvarez, don Francisco Avila Carbajal, don Jerónimo García González, don José García Pumariño, doña María García García, don José Vázquez Alvarez, don Casimiro Conchero Fernández, don Facundo Argüelles Antuña, don Ramón Braña Tresguerres, don Maximino Fernández González, don Manuel Canga Argüelles, don Jerónimo Piqueros Cos, don Raimundo García García, don Constantino Zapico Antuña, don Vicente Fanjul Rodríguez, don Francisco Antuña García, don José Gutiérrez Cabeza,

LA POSITIVA
Eduardo G. Arizaga
Grupos Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Yeso

Ramón de las Alas Pumariño
Accesorios para maquinaria.
Gran correa de cuero
SANTA BARBARA
marca especial de esta casa.
Meta-fuegos y avisadores de incendios
BIOSCA
Substituto del cristal
ALAMBRINA (Windolite)
a pesetas 8.50 el metro cuadrado. Maerital irrompible.
Plazuela del Porlier, 3.
OVIEDO
Teléfono núm. 6-14

Academia Ojanguren
OVIEDO
Interinos-Medio pensionistas-Externos
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORÍA
Estudios de Comercio esencialmente prácticos
Casa Gargallo
es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general.
El Sr. GARGALLO es un prestigio
La Catalana.-GIJON

Teléfono 66 Direc. (Telég. Teléf.) Martínez
PLACIDO MARTINEZ
Consignatario de buques
Agente de Aduanas
Seguros - Fletamentos
Despacho de mercancías
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

DURÁN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etc. etc.
PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.-Oviedo.
RIBADESELLA (10 a 13)

don Dionisio Felgueroso Rodríguez, don José Sánchez Antuña.
Se hace público para conocimiento de los interesados, los cuales pueden pasar por estas oficinas a firmar la instancia correspondiente.

SECCIÓN RELIGIOSA

EN SAN JUAN EL REAL

La Asociación Visita domiciliaría imagen de la Milagrosa conmemora hoy 27 la Aparición de la Santísima Virgen con solemnes cultos en San Juan el Real.

A las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión general que celebrará el Rvdo. Prelado de la diócesis y a las doce será la solemne.

Por la tarde, a las siete, será el ejercicio con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del R. P. Ramón González Granda, superior de los Paules que rigen el Seminario Conciliar.

En los cultos de la tarde ejecutará delicadas composiciones musicales un escogido coro de señoritas, acompañado de nutrida orquesta y dirigido por doña Elena Rivaro.

EN LOS PP. CARMELITAS

A las seis y media habrá mañana Misa cantada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

SANTORAL

Día 27, viernes.—Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.—Santos Basilio, obispo y mártir; Facundo y Frimitivo, mártires en León; Josef, príncipe; Severino, monje; Máximo y Virgilio, obispos; Saturnino, mártir; los beatos Leonardo Himuri y compañeros mártires, jesuitas.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza
Parada.—Zapadores.
Campo de Tiro.—Zapadores.
Retén de la Fábrica de Armas.—Príncipe.
Capitán de día, Hospital y Provisiones el del Príncipe don Alberto Méndez Cuena.
Imaginería de idem.—El del mismo don Rafael Civantos Navas.

Del Príncipe

Cuartel.—Capitán don Jorge Gil Caballer.—
Guardia y compra.—Alferez don Emiliano Alvarez.
Imaginería, V. H. y Vigilancia. Alferez don Eduardo Ochoa.
Retén.—Teniente don Rafael Vallina.
Zapadores Minadores
Cuartel.—Capitán don Luis Seco Vela.
Guardia.—Alferez (E. R.) don José Fontán Pena.
Imaginería V. H. y Vigilancia. Idem idem don Marcial García Barros.

MINUTA PARA LA COMIDA

Del Príncipe
Desayuno.—Ca³ con leche.
Comida.—Primer plato: Paella con guisantes, carne y pescado.

dos pesetas entonces que le vaya bien...

3.º Dar a conocer a los trabajadores los deseos de unificación que constantemente viene realizando nuestro Sindicato, y al mismo tiempo recordarles la carta que con tal objeto les fué remitida a las Secciones del Sindicato Minero, como también a su Comité Ejecutivo, y el cual ni siquiera se ha dignado el contestar, y algunas Secciones que lo han hecho ha sido en el sentido de que ellas veían bien nuestros sinceros deseos en pro de la unidad sindical, pero que estaban imposibilitadas para hacerlo debido a un acuerdo recaído en un Congreso ordinario, y en el cual se decía "que en el Sindicato Minero tenían cabida todos los que no hubieran sido expulsados por estafas o por quebrantar el reglamento". Lo que es tanto como decir que no desean la unidad del proletariado, entendemos que dicha contestación, mencionando tales acuerdos, sólo es un fútil pretexto para rechazar lo que tantos beneficios reportaría a la clase trabajadora.

También de la misma parece desprenderse la insinuación de que a nuestro Sindicato pertenecen miembros de dudosa conducta societaria, y si así lo creen los que tal insinuación hacen y en esa inteligencia están, este Sindicato desearía se le indicaran los nombres de los mismos; y si por casualidad algún día llegaran a una inteligencia los dos Sindicatos y concertaran una fusión, de antemano aseguramos que no sería el nuestro el que defendería en los mismos el ingreso de individuos que hubieran estafado a la organización o que dentro de la misma hayan cometido immoralidades o traicionado a la causa obrera; por otra parte, de todos es sabido que los acuerdos recaídos en un Congreso si se quiere son anulados en otro posterior, y a esto último estaban llamadas hacer las Secciones del Sindicato minero, y vemos que no lo han hecho, lo que lamentamos y creemos lamentará la clase obrera y vemos con dolor que supeditan su criterio a los intereses de partido o de secta, lo que a nuestro juicio no debiera ser, y entendemos que por arriba de estos están los intereses de la clase trabajadora en general. Por otra parte tenemos que manifestarles a los compañeros mineros que pertenecen al Sindicato Minero que tengan en cuenta que mientras existan dos Sindicatos de un mismo oficio los victorias proletarias que obtenga la clase trabajadora de las minas, serán como las obtenidas desde tres años a esta parte, y aunque algunos les llamen triunfos, nosotros creemos lo contrario, y a la realidad misma de los hechos que se suceden nadie por muy hábil e inteligente que sea será capaz de desvirtuarlos.—El Comité.

Mieres, 25-11-1925.

SECCIÓN OBRERA

EL SINDICATO ÚNICO DE MINEROS DE ASTURIAS

A las Secciones que le integran y a los trabajadores en general
Estimados camaradas: En reunión celebrada por este Comité el día 22 del corriente, entre otros varios acuerdos tomados, acordó los siguientes:
1.º Dirigirse a todas las Secciones que integran este Sindicato, en el sentido de que para la próxima paga contribuyan con su ayuda a prestar solidaridad a los compañeros en paro forzoso, ya sea haciendo suscripciones, o bien dejando todos los compañeros un día de jornal, pues por desgracia son bastantes los que están parados.
2.º Que nuestro Sindicato haga un nuevo llamamiento a la organización, a la sufrida clase minera, con el principal objeto de que ésta no sirva de defensa en la próxima lucha que se nos avecina, pues creemos que las angustias y las miserias que actualmente acompañan a la clase trabajadora sean las más poderosas razones y los argumentos más convincentes que la hagan reflexionar y comprender la necesidad de una poderosa organización de clase compuesta por todos los obreros de Asturias; pues suponemos, compañeros mineros, que no ignoraréis que de existir ésta no se repetirían los casos que con tanta frecuencia presenciamos de ver incumplidas promesas y pactos convenidos con los dueños de los instrumentos de trabajo, y reciente tenemos el caso de apesar de conseguir los patronos un subsidio de dos pesetas y diez céntimos en tonelada, no por cesaron las caravanas de obreros que por la cuenca minera pululaban en busca de trabajo, y de haber una buena organización no se daría el vergonzoso contraste de que una empresa minera deje de explotar varias capas porque dice no le dan rendimiento, y luego las dá en arriendo a otros señores y se dice, para mayor sarcasmo, que éstos ganarán dinero, si lo ganarán, no lo dudamos, pero, ¿acosta de quién lo ganarán?, de quién a de ser de las eternas víctimas, que si antes trabajaban para un patrono, ahora lo harán para dos, y como consecuencia de todo ello, una manera muy hábil para rebajar considerablemente los ya exiguos salarios, pues al haber una excesiva oferta de brazos, el patrono pone los precios que le vengan en gana, y le participan a uno la consabida frase: ¡Ah! Si no le conviene, eso usted verá, yo no le obligo, si usted no acepta, otros aceptarán; lo que equivale a decir, si no quiere trabajar por

Vida municipal

ANUNCIO

Don Servando Arboleya, solicita del Excmo. Ayuntamiento autorización para instalar un electro-motor de 10 a 15 caballos, para mover unas máquinas con destino a labrar maderas, en la planta baja de la casa número 14, sita en un solar interior de la calle del 9 de Mayo, de esta ciudad.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto por el artículo 220 de las Ordenanzas municipales, a fin de que los que se consideren perjudicados por dicha instalación, expongan por escrito a la Alcaldía, dentro del improrrogable plazo de quince días, lo que estimen conveniente.
Oviedo, 26 de Noviembre de 1925.
—El Alcalde.

GIJON

La Agencia FERNANDEZ, situada en Linares Rivas, núm. 3, (frente la Fonda la Esperanza) con buena plazuela para la parada de coches y local para depositar mercancías, se ofrece a las empresas por si quieren situar allí su Administración, Gijón.

MUEBLÉS

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral.—Teléfono 5-20.

Teresa Suárez

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

ARBOLES FRUTALES

50.000 disponibles

Acerolos, albaricoqueros, almendros, avellanos, cerezos, guindos, ciruelos, frambuesos, groselleros, higueras, manzanos, melocotoneros, membrillos, nogales y perales. No compren sin ver y consultar precios de esta casa.
Arboles maderables y de adorno
Bonita colección de rosales, plantas de salón y de adorno y plantas para setos.
Los pedidos a Eduardo Sánchez.—Jardín de la Esperanza
Teléfono 557.—Valladolid

Santamarina y C.ª
(Sociedad Limitada)
Almacenistas de Cervezas, Viveros
Coloniales y molinería
Dirección Telefónica y Telefónica:
SANTAMARINA
Apertado de Correos núm. 33
AVILÉS

OJO
Plaza 19 de Octubre, 10 y 11
L. CAREAGA
Jamón superior por jamones a 7, 7,50 y 8 pesetas kilo.

CASA
Se vende una de nueva construcción.
Informes en esta Administración.

PIANO
Se vende uno en buen uso marca «Stela».
Informes en esta Administración.

Se vende
un gabinete, un despacho y varias cosas más, todo casi nuevo. Dueñas, 13, duplicado 2.º derecha.

Traspaso
negocio bien acreditado con vivienda.—Informes en esta Administración.

Banco Gijonés de Crédito
Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN
Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella
Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses. . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . 4 por 100
A un año. . . 4 1/2 por 100
Cuentas corrientes
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Se ofrece
costurera, sabe de todo.—Informes: Argüelles, 11, principal.

CHICO
de 15 años se ofrece para comercio o tienda de ultramarinos en calidad de interno.
Informes: Covadonga, 7, 1.º, derecha

Se alquila
Sala y dos gabinetes.
Razón: Marqués de Gastañaga, 22, bajo.

Se alquila
sótano para almacén, en buenas condiciones.—Altamira, 20, (chalet).

De Enero a Enero
PARA SIUVA
MARCELO
SAN CUCUFATE (LLANERA)

Aparatos eléctricos
de aluminio puro inoxidables, calentadores para deshalar los aceites, calentadores para usos familiares para calentar por la noche a los niños leche, café en diez segundos.
Se vende una casa de tres pisos.—Entenderse con Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo.

SECCIÓN DEPORTIVA

De una campaña periodística
El Stadium Avilesino
desmiente unas acusa-
ciones

NOTA OFICIOSA

Señor director de "El Carbayón".
Muy señor nuestro:

El Real Stadium Avilesino, es un equipo modesto, tanto por la categoría de la villa donde tiene su asiento, que le priva de igualar a otros en posibilidades económicas, por su menor número de socios y la carencia de grandes entradas, como por la imposibilidad de tener en su favor la gran prensa provincial y el entusiasmo de los cronistas deportivos, pues una y otros es natural y justo que sientan predilección hacia sus equipos locales.

Esto le priva de poder inspirar campañas que le animen y favorezcan en momentos difíciles o le encumbren y glorifiquen en los días halagüeños.

Como el hecho es este, y sería una locura pretender salirnos de la realidad, ya sabemos que estamos obligados a quedarnos humildemente al margen de las grandes discusiones deportivas, haciendo el papel de segundones indefensos, a quienes se trae y se lleva de razón en sinrazón, para servir de argumento, en favor o en contra de los ases preferidos.

Pero la historia deportiva del Real Stadium Avilesino, limpia y noble hasta la fecha, los antecedentes de este club, que ha sido el único que sin favoritismos de ninguna clase y por derecho propio, pasó de segunda a primera categoría y de la serie B a la A, y que lo poco o mucho que sea, lo debe "solamente" a la afición de sus jugadores y a la voluntad de sus directivos, exigen, cuando de él se trate, ya que no favor ni siquiera justicia, al menos exactitud.

Y más todavía que la historia deportiva de un club, importan las relaciones entre dos pueblos y dos de núcleos de afición, a quienes se trata de llevar por caminos extraviados a la odiosa rivalidad en que, saliendo del campo de juego, se emplean armas de mala fe.

En el diario que usted dignamente dirige, se ha publicado un artículo firmado por un señor "Franquezas", que hace poco honor a su apellido, en el que, refiriéndose a los representantes en la Federación, del Racing de Sama y del Stadium Avilesino, se dice: "que acumulan obstáculos, tales como votar siempre en la Federación en contra del equipo campeón", etc., pues lo demás son palabras de despecho que nos tienen sin cuidado.

Nos importa recoger las subrayadas, aparte de la molestia que para nosotros encierran, por los perjuicios que pueden causar a la sana afición de Oviedo y Avilés.

El señor que tal afirma, o no sabe lo que dice o es un embustero de la más fea calidad: para evidenciarlo, basta consultar las actas de las reuniones y asambleas de la Federación Asturiana y extractar de ellas, las diferentes cuestiones que a la misma fueron propuestas por el Real Stadium Ovetense; si así se hace, se obtendrá el siguiente resultado:

Primero. Sesión de 4 de Octubre de 1923. El Real Stadium Ovetense,

pide que se autorice a los dos clubs de Oviedo, para jugar el mismo día; el Stadium de Avilés vota a favor de la petición.

Segundo. En la misma sesión el Real Stadium Ovetense, pide que se le permita jugar en el campo de Teatinos, por no estar el suyo en condiciones; el Stadium de Avilés vota a favor de la petición.

Tercero. Sesión de 18 de Octubre de 1923. El Real Stadium Ovetense, solicita que se le autorice a jugar en Teatinos toda la primera vuelta del campeonato, por no hallarse su campo en condiciones; el Stadium de Avilés vota a favor de lo pedido.

Cuarto. Sesión de 28 de Noviembre de 1923. Otra solicitud del Real Stadium Ovetense; sobre lo mismo; nuevo voto favorable del Stadium de Avilés.

Quinto. Sesión de 18 de Enero de 1924. Protesta del Club Deportivo Ovetense contra el Real Stadium, por no haber presentado éste a tiempo sus jugadores en el partido de campeonato celebrado entre ambos equipos. El Stadium de Avilés vota porque se desestime la protesta.

Sexto. Sesión de 11 de Enero de 1925. Reclamación del Racing de Sama, contra el Real Stadium Ovetense, por el partido jugado con éste el 30 de Diciembre anterior. El Stadium de Avilés vota porque se desestime la reclamación.

Séptimo. Sesión de 7 de Septiembre de 1925. El Real Stadium Ovetense, después del acto de indisciplina que representa el haber negado sus jugadores para la formación de selecciones asturianas en partido a beneficio de la Federación, pide se le exima de esta obligación para el segundo partido, y en cambio que se le autorice para jugar en la misma fecha contra el Morawska. El Stadium de Avilés vota a favor de la solicitud.

Octavo. Asamblea de 1924. El Real Stadium Ovetense pide que se levante la inhabilitación reglamentaria que pesa sobre dos de sus directivos, que no hay por qué nombrar. El Stadium de Avilés vota a favor de la petición.

Noveno. Asamblea de 1925. El Club Deportivo Ovetense, pide que se le mantenga en la serie A, y el Club Fortuna de Gijón solicita su ingreso en la misma. El Stadium de Avilés se abstiene en la cuestión del Fortuna, y vota a favor de la petición del Deportivo. Claro es que este último acuerdo no favorece directamente al Stadium Ovetense, pero le aumenta ostensiblemente el número de partidos que juega ante su público, y este mismo favor se lo niega al Sporting, "absteniéndose".

Siendo todo lo anterior fiel reflejo de lo que consta en actas de indudable exactitud, ¿se equivoca el señor "Franquezas", o miente?

Nosotros quisiéramos que lo aclarase: si lo primero para darle las gracias por su rectificación; si lo segundo, para que la afición sana supiera a qué atenerse y quedar cada cual en su debido lugar.

Mucho le agradeceríamos, señor director, la publicación de esta nota, y de cualquier modo es su seguro servidor.—Por el Real Stadium Avilesino: El Presidente, Enrique Suárez.



EL ABOGADO Don Joaquín Pañeda,
trasladó su despacho a Oviedo, San Francisco, 21, 1.º continuando su consulta los martes en Siero

EL DEPORTE BOLÍSTICO

Tres encuentros interesantes, donde Sama pierde su hegemonía

"Nolo de la Braña", que acostumbra a hacer las informaciones de las partidas de bolos en que toman parte los tan cacareados jugadores de Sama pertenecientes a la sociedad "El Bolín", "o se-i esgayo la pluma, o se-i entornó el tinteru", al no dar cuenta de los encuentros que estos últimos días se celebraron con la partida que tan mercedosamente capitanea Lisardo, de Siero.

Por si algo de esto le falta al amigo reportero que aludimos, queremos nosotros prestarle el favor de decir, que se han verificado tres importantes encuentros, uno el domingo día 15 en La Pola, perdiendo Sama por 20 juegos a 5.

Otro en Sama el día 22, ganando Siero, por 20 juegos a 15; y otro el martes día 24, quedando Sama en 13 juegos.

Son tres encuentros interesantes, jugados en buena lid, donde el público, bastante numeroso, pudo juzgar bien a las claras que en Siero no se perdió aun la fama de jugar a los bolos.

Siempre dijimos que entre nosotros había afición y alicientes para debatir en la contienda bolística. Lo que faltaba era organizar las huestes en un sentido amplio y de acertada composición.

No quiere decir esto que Siero puede ser invulnerable, pero si un enemigo de cuidado para en cuantas tiendas tome parte.

La lección dada a Sama, servirá para que así lo comprenda toda la afición astur y el amigo "Nolo" que tan alegre y confiado calificaba a Sama como invencible o ya casi.

Ya veremos en los sucesivos encuentros que nos queda que decir a todos.

Un aficionado de Siero EN SAN CLAUDIO

¿Tendremos futbol?

Está demostrada la afición que este próspero pueblo siente por juegos deportivos y la ansiedad que todos tenemos de que en esta

localidad vuelva a renacer un equipo de futbol como aquél que hace unos años poseíamos, y que en vida supo demostrar su valía.

Para su organización esperamos que todo el pueblo, sin vacilación y con entusiasmo haya de contribuir por ser en favor de este industrioso y hospitalario pueblo de San Claudio.

Muy especialmente nos dirigimos a las dos jóvenes y simpáticas sociedades del "Bollo y vinín", para que ellas vean la oportunidad y pongan de su parte cuanto de particular deban hacer.

Buenos jugadores tenemos. Ahora esperemos que las dos florecientes sociedades se interesen.

¿Lo conseguiremos? Sí, y sí. Tenga una buena acogida.

Pordiosero muerto de frío

(POR TELÉFONO)

Castellón.—En las inmediaciones de Almafara se ha encontrado el cadáver de un hombre pobremente vestido.

Parece que se trata de un mendigo, y según certificación facultativa el infeliz falleció de frío.

Por los mercados

Artículos de la «Pescadería Cantábrica»

Merluza de altura, de Gijón, sin hueso, 3,75 pesetas kilo.
Cuarto de kilo, 1.
Cola de un kilo, 3,50.
Idem de medio kilo, 1,75.
Pestañas de merluza, 1,50.
Lenguados, 1,50, 1,75 y 2.
Salmón americano, 2,50.
Pescadilla, 1,50, 2 y 2,50.
Idem de uno a dos kilos, 2,50.
Mirlotos, 1.
Besugo del pincho, 2,50.
Raya fina, 1.
Cabezas de merluza, 0,20, 0,30 y 0,40.

Después de la una de la tarde, en esta casa «Pescadería Cantábrica», se vende leche pura de vaca, superior, a 0,40 litro.

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

Le ha sido admitida la renuncia del cargo a doña Dolores Lavandera, maestra interina de Abres-Vegadeo.

Para su entrega al interesado se recibió credencial de maestro de Pinilla de los Brruelos a favor de don Bernardo Gato Carbayos.

La Alcaldía de Tineo participa que don Aquilino Merino, nombrado maestro interino de San Esteban de Relamiego, no se ha presentado a tomar posesión del cargo.

La misma Alcaldía devuelve oficio para don David Velázquez, maestro de Merillés, por haberse ausentado el interesado y desconocerse su actual residencia.

Don Benigno Muñiz, presenta escrito no admitido por la Junta local de Laviana, para que se le dé el curso consiguiente, en unión del expediente de elección de Habilitado de dicho partido, con su protesta.

La Dirección General aprobó la permuta entre los maestros de Villayana y Colosía, don Plácido Iglesias y don Gonzalo Burgos.

La misma, aprobó asimismo la permuta de los maestros de Cabueñes y Miravalles, don José Fernández Alvarez y don Ramón Vázquez Gutiérrez.

Don Bernardino González, comunicó su posesión de la Escuela de Corias (Cangas de Tineo).

El alcalde de Illano comunica la toma de posesión de la maestra de la capital doña Peregrina Méndez Alvarez.

Doña Emiliana del Páramo, maestra de Seares, solicita la excedencia.

Al alcalde de Villaviciosa se participa que fué nombrado maestro propietario de Miravalles, don José Fernández Alvarez.

Al ídem de Gijón se comunica el nombramiento de maestro en propiedad de Cabueñes a favor de don Ramón Vázquez Alvarez.

A la Dirección General se remiten certificaciones adicionales de material diario para Escuelas de nueva creación.

Al alcalde de Sariego se piden datos para unir a la reclamación del maestro señor Díaz, sobre alquileres.

A la Sección Administrativa de Valencia, se remite liquidación de haberes de la huérfana pensionista doña Felicidad Saez.

A la Dirección General se devuelve instancia de doña María Asunción Rodríguez, como maestra de Bueros, sobre plenitud de derechos.

A don Deogracias Coviella, maestro de Ambingue, se le comunica decreto de la Dirección General denegando su petición de que se le exima de dar clases de adultos.

Al maestro de Camofo, Salas, don Baldomero Terrero, se le traslada resolución de la Dirección General absolviéndole en el expediente gubernativo que se le ha instruido.

Por segunda vez se reclama los presupuestos de material a los señores maestros y maestras que aún no los han remitido.

Deben hacerlo a la mayor brevedad, a fin de evitar los perjuicios que habrán de seguirseles.

De la Inspección

La maestra de Caravia, doña Ramona de Llano, solicita la sustitución por imposibilidad física, informando favorablemente la Inspección.

La maestra de Cernias, solicita quince días de licencia para asuntos propios.

A la Alcaldía de Tineo se le remite para informe de la Junta local, petición de los vecinos de Bustiello de Tablado solicitando se les autorice a tener un maestro particular.

A la Alcaldía de Oviedo, se pregunta si el local adquirido en arriendo para Escuela de Bendones, se halla dispuesto para reanudar en él la enseñanza.

El maestro de San Claudio, comunica la suspensión de clases por reformas en el local.



Mala sangre. Mala edad crítica.

En plena edad y antes de la vejez el organismo de la mujer es violentamente sacudido por un golpe de sangre que es la inversa de la formación. Aparecen en el vientre, vómitos, palpitaciones, brotes en la piel, tuforadas de color, crisis de malestar tales son los síntomas de la edad crítica. El hombre generalmente es víctima de trastornos de una especie de edad crítica. Mas que nunca v. debe en este momento de la vida cuidar su sangre para evitar la importancia gotosa o reumática, la anemia cerebral, las afecciones cardíacas, las enfermedades de la piel, la esclerosis, las varices, fiebres, etc., así como los accidentes especiales terciarios que exasperan todos los caracteres morbosos después de los cincuenta años. Es entonces que el **DEPARTAMENTO RICHELET** triunfa. Desembarazando la sangre de todos los residuos y permite de franquear sin inquietudes la edad de los ochenta. Cuando enfermamos condensa deben hoy la vida al **DEPARTAMENTO RICHELET**. Para más detalles acompañar un billete de 50 céntimos a todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, 10, rue de Valenciennes, París (Francia).

Evaristo M. Radio CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uria, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

Nicolás Pérez Médico-Director del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uria, 60, principal. Teléfono 11-80. Oviedo.

C. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uria, 72, 2.º.—Teléfono 10-25.—Oviedo.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Dr. Eduardo R. San Pedro ESPECIALISTA NERVIOSAS Y MENTALES
URIA, 72, bajo.—Oviedo
Horas de 11 a 1 (Diaria menos los domingos)

PROFESIONALES

Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Aza», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º.—Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

Dr. Luis Azcoitia Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Dr. Luis Marín Velázquez MÉDICO-DENTISTA
Ha trasladado su consulta a la calle de Argüelles, 1, 1.º.—Teléfono 9-99.—Oviedo

Dr. J. Palacios
Consulta de enfermedades del sistema nervioso
De 3 a 6.—Uria, 18.—Oviedo

Samuel Sisniega Especialista en enfermedades del Pecho y Niños. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Pidal, 4, entresuelo. Oviedo.

Sanatorio Quirúrgico "Asturias"
Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95. Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores: Cirugía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor. Vias Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia, electricidad médica, Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

Fermín Pumares Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

JAIME VILIESID ODONTÓLOGO
Uria, 32, 2.º — OVIEDO

Dr. Morán Clínica Dermatológica. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilis, Vias urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo.

Dr. Valdiviares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la raba en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia. Rayos Ultra-Violeta. Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Berlín y Viena y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uria, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Queda nombrado el ingeniero municipal

Se abre la sesión a la hora señalada, presidiendo el alcalde señor Fernández Ladreda.

Una vez leída, apruébase el acta de la anterior.

COMUNICACION DE GRACIAS
La Corporación queda enterada de una comunicación del Presidente del Casino de Mieres, acusando, reconocidísimo, recibo de las mil pesetas con que el Ayuntamiento contribuyó en auxilio de los obreros en paro forzoso.

EL NUEVO INGENIERO MUNICIPAL

El señor Secretario lee el expediente de concurso para proveer la plaza de Ingeniero municipal. Se presentaba tan solo al concurso don Alfonso Sánchez del Río, a quien se adjudicó la plaza, retribuida con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

ADQUISICION DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Por informarlo así la Comisión se acuerda resolver el concurso para adquirir tres máquinas de escribir en favor de la oferta de la marca Underwood.

SE NOMBRARÁ UN ARQUITECTO MAS

Después de ligeros reparos y aclaraciones, se aprueban las bases de concurso para proveer una nueva plaza de Arquitecto municipal.

Entre esas bases figura una—adicionada ayer—por la cual el Ayuntamiento se reserva el derecho a someter a los arquitectos concursantes de mayores méritos a la prueba de ejecución de un proyecto y presupuesto que se designará en su día.

La nueva plaza de Arquitecto está dotada con 7.000 pesetas anuales.

LA CASILLA DE ARBITRIOS

Concédese permiso a la Diputación para construir cerca de la estación del Norte una casilla para los vigilantes encargados del percibo de arbitrios provinciales; significándose a la citada Corporación el deseo de que la construcción presente el armónico conjunto que requiere el sitio en que va a levantarse.

EL ACEITADO DE CARRETERAS

A propuesta del señor Arquitecto municipal se acuerda ensayar el aceite de impregnación para hacer desaparecer el polvo de las carreteras.

El ensayo se hará en la calle de Torenó, que afecta a Obras públicas y ha de contribuir a los gastos de ensayo.

Aproposito de esto, el señor Alcalde manifiesta que estima preciso suprimir las obras por administración por resultar excesivamente caras.

Quiere que la Comisión de Policía Urbana realice un estudio de las calles que urge arreglar y proponga el medio de contratar las obras, prefiriéndose a una Sociedad que de ello se encargue por un tanto alzado, con responsabilidad para el mejor cumplimiento de su cometido.

LOS ESTUDIOS DE PAVIMENTADO

Se acepta la prueba que propone la Sociedad de Estudios de pavimento.

Por ahora se hará la prueba en la calle de Azcárraga, como vía de ensayo.

DE URBANIZACION

Se aprueba la instancia de don Víctor Nieto con propuesta de urbanizar una finca sita en la margen izquierda del Monte Naranco, entre la Fábrica de harinas del señor Ceñal y la Central eléctrica "Saltos de agua de Somiedo".

El Ayuntamiento le ofrece cuantas facilidades y mejoras solicita, pero a cambio de que se lleve a cabo el proyecto con las variantes que se indican al interesado.

Este, debe inmediatamente constituir en depósito, en las arcas municipales, como garantía, la cantidad de 93.585 pesetas; y, si no terminara voluntariamente el proyecto, lo realizará el Municipio con la cantidad en fianza, devolviendo el remanente, de haberlo.

Este asunto pasará al Pleno, en su día, para confirmación del acuerdo.

UN CAMINO VECINAL

Se acuerda pedir a la Diputación incluya en el Plan de Caminos vecinales uno que partiendo de Priorio, termine en la carretera de Villalba a Oviedo.

Se trata de un camino de 1.500 metros de longitud y cuyo costo se calcula en quince mil pesetas.

NUEVO VETERINARIO

Apruébanse las nuevas bases para el concurso a fin de proveer una nueva plaza de veterinario.

TÓMBOLA BENÉFICA

Se autoriza la apertura de una tómbola benéfica en la casa número 7 de la calle de Alvarez Lorenzana, esquina a Jovellanos, cuyos productos se destinarán a la Institución "La Casa de Familia", de que es presidenta doña Isabel Maquina.

POR EL SERENO MARIANO

El benemérito sereno de comercio Mariano García, tenía solicitada del Ayuntamiento una pensión para mejor pasar la vejez.

Pasada su instancia a la Comisión correspondiente, ésta, en su informe, tiene elogios para el solicitante, manifestando su sentimiento por no poder atenderle reglamentariamente.

Sin embargo, propuso, y así se acordó, otorgarle por este año un socorro de 630 pesetas, con cargo al Capítulo de imprevistos; y que en su día el Municipio vea si es posible incluir en los presupuestos alguna cantidad en su favor.

A NUEVO INFORME

La instancia de doña Filomena Carlon, solicitando subvención para su Escuela de anormales, pasó de nuevo a informe de la Comisión de Instrucción pública y del Interventor de fondos municipales.

DE OTROS ASUNTOS

Se concedieron las autorizaciones que solicitaban a don Arturo Cabal, don Benjamín Espina, don Marcelino Fernández, don Francisco Orejas, Sociedad Popular Ovetense, señor Sopena, don Clemente Suárez, don Manuel Martínez, doña Dolores Fernández, don Baudilio Fernández, don Fernando Santirso, don Celestino Menéndez, doña Pilar Sánchez, don Antonio Fernández, don Maximino Fernández, doña Ramona Villanueva y doña Dolores Diaz.

Aprobáronse las peticiones de baja de impuesto de solares por edificar; los expedientes de obras de reparación de varias Escuelas; la liquidación de los coletores de La Argañosa y Santo Domingo; el padrón municipal, y gran número de cuentas.

LA FAMOSA CASA EN RUINA

Cuando ya creíamos que todo había terminado, el señor Presidente pide a los señores concejales un momento de atención, comenzando a exponerles el largo y laborioso proceso porque pasó el asunto de la famosa casa número 18 de la calle de la Magdalena.

No vamos a relatarlo porque ya el lector lo conoce casi íntegro.

Si le diremos que el Sr. Ladreda tiene en su poder certificados de varios arquitectos declarando en inminente ruina el martillo de ese edificio, que da a la calle del Fierro y en ruina el resto de la casa.

Con estos antecedentes y otros relativos a sanidad, el alcalde se dirigió a la propietaria dándole plazos perentorios para derribar la parte en inminente ruina y de consolidar la otra, si es factible.

Puso a los vecinos en conocimiento del peligro que corrían; avisó al Juzgado. Y todos quietos.

Entonces dispuso el derribo perentorio por cuenta del Municipio; y tan pronto pase el día 30 del actual, procederá a derribar toda la casa.

—Ya sé, dijo, que se me anuncia un interdicto por uno de los inquilinos; más tenga en cuenta el que tal se proponga, que el escrito irá a redactarlo al Depósito municipal, sino a otra parte peor.

El señor marqués de la Rodriga cree que el alcalde echa sobre sí una responsabilidad al proceder al derribo, estimando que quien debe obrar es el Juzgado.

El señor Ladreda:—El Juzgado lo sabe y no lo hace; y yo no cargo con otra responsabilidad cual sería

la de que ese martillo se derrumbara ocasionando víctimas en el pueblo.

El señor marqués:—Y si esta noche se desploma una viga del techo de la casa en ruina y alcanza a uno de los vecinos, ¿qué ocurriría?

El alcalde:—Pues que lo sentiría mucho; pero que ¡no habría ocurrido nada! Yo persisto en mi propósito de derribo y lo llevaré a efecto.

El señor Secretario entiende que el acto del señor Alcalde es perfectamente legal y que si hay víctimas por terquedad de los vecinos no cree haya de caberle responsabilidad alguna.

Añade que el Juez es quien debe resolver el asunto con la urgencia que reclama, dados los informes terminantes de varios técnicos.

Terminado el incidente, se levanta la sesión.

Acuerdo del Ayuntamiento de Mieres Para dar trabajo a los obreros parados

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Cuando nos hallábamos terminando nuestra información para el número de hoy, llega a nuestro conocimiento una grata noticia que nos cumple en darla a conocer a los lectores.

Se trata de un acuerdo al que nosotros concedemos mucha importancia en los momentos actuales y que ha partido de nuestro Ayuntamiento con muy buen acierto. Con objeto de poder ir dando ocupación a parte de los obreros que se hallan sin trabajo, se han destinado en la sesión celebrada ayer tarde para la construcción y arreglo de caminos la respetable suma de 15.000 pesetas.

En los momentos actuales en que nuestro Ayuntamiento, dados los enormes gastos que han originado innumerables e importantísimas obras que se han llevado a cabo, se encuentra en apurada situación económica y representa este desembolso un gran esfuerzo digno de ser tenido en cuenta.

Sabemos el interés que muchos de nuestros ediles tienen en que se lleven a efecto pronto obras muy necesarias y con las cuales se dé trabajo a gran número de los hoy condenados al paro, y en este interés lleva también su gran parte el activo delegado gubernativo y el no menos diligente alcalde señor Sela, que ha tomado a su cargo (después del reciente viaje) la impropia labor del Ayuntamiento.

De las actuaciones tan acertadas de estos verdaderos representantes del pueblo mucho cabe esperar, pues no tardando quizás muchos días en que tengamos la satisfacción de ofrecer a los lectores otra grata nueva, fruto de una actuación brillante que no ha tenido sus principios precisamente en el caso actual, sino que es una repetición de las que con tanto éxito se han venido llevando a cabo.

Unase a esta obra digna de elogio la sublime que con tanto acierto en pró de nuestros obreros necesitados han emprendido diversas comisiones integradas por prestigiosas personas, a las que dan vida y calor en el ejercicio de su misión, toda caridad, un comité central en el que figuran elementos valiosos que merecen el más sincero aplauso de todo buen mieroense.

REMITIDO

Sobre el derribo de una casa

Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS Oviedo.

Muy señor nuestro:

En el periódico de su digna dirección apareció una carta de la señora marquesa viuda de Cienfuegos, donde se hacen constar algunas inexactitudes que conviene a la Liga de Inquilinos de Oviedo desvirtuar para que el buen nombre de ella y la seriedad de los inquilinos habitantes en los pisos de la casa número 18 de la calle de la Magdalena queden en su correspondiente lugar. Así, pues, señor Director, le agradeceríamos diese cabida en el diario a su cargo a las siguientes líneas.

Por anticipado damos las gracias y como siempre somos de usted atentos ss. ss. q. l. e. l. m., Por la Liga de Inquilinos—El Presidente, M. Aguillos.

Siendo Alcalde de Oviedo D. José Cuesta se envió un oficio de la Alcaldía a la señora marquesa viuda de Cienfuegos en el que se le ordenaba se hiciesen determinadas reparaciones en la casa de su propiedad sita en la calle de la Magdalena, y esta señora,

alegando que los inquilinos se oponían a que las obras se efectuasen, la dejó incumplida. Pero en vista de la gravedad de la situación, porque según el Arquitecto municipal la casa amenazaba ruina y era necesario repararla cuanto antes, el Excmo. Sr. Gobernador D. Francisco de Zuñiga, llamó a su despacho a los inquilinos de la casa, al Arquitecto municipal, al Alcalde, a la propietaria del inmueble y al Arquitecto Sr. Bobes, que previamente había reconocido la referida casa, y acudiendo todos a excepción de la propietaria, quien a pesar de nuevo aviso telefónico se negó a comparecer ante la autoridad gubernativa, convinieron los técnicos en que las obras a ejecutar podían hacerse sin necesidad de que los inquilinos abandonasen sus pisos, derribando el martillo que dá a la calle del Fierro, y que una vez terminadas las obras necesarias estos abonarían un aumento del 10 por 100 en las rentas que en aquella ocasión devengaban los pisos arrendados. Todo esto consta en acta que aparece en la Secretaría del Gobierno Civil. Allí los dos Arquitectos han convenido en que las obras podían efectuarse aún viviendo los inquilinos en la casa. Allí está la firma de ambos. Y este convenio aparece suscrito por el excelentísimo señor Gobernador, el señor Alcalde, los Arquitectos y los inquilinos.

Y como este convenio constaba a esta Sociedad, élla ha defendido por medio de su Abogado D. Félix Mijangaz Azcarate, la tesis sustentada en aquella reunión. Y como no podía por menos de esperarse, la autoridad judicial ratificó el criterio sustentado por los inquilinos que pusieron de manifiesto el acuerdo habido en el Gobierno Civil y que los técnicos con su pericia propusieron.

Es extraña la actitud de la señora marquesa viuda de Cienfuegos. Extraño el criterio que alguno de los firmantes viene a sostener hoy; y el del mismo Ayuntamiento, que representado en aquella ocasión, parece hoy cooperar a los deseos de la propietaria.

En su día saldrán a la calle los móviles de doña Isabel G. Alegre Verterra.

ECLESIASTICAS

Ayer por la mañana continuaron los ejercicios del concurso en el que actuaron unos trescientos cincuenta opositores, entre ellos varios alumnos del Seminario Conciliar y unos dieciocho sacerdotes extradiocesanos.

El texto de la homilia fué el siguiente: "Et descendit cum eis, et venit Nazareth; et erat subditus illis. (Luc. II-51).

LA COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

El concurso de terrenos para la Casa de Maternidad

Acuerdos adoptados en la última sesión:

Contribuir con cinco mil pesetas al socorro de los obreros que se hallan en paro forzoso.

No acceder a la rebaja que el Ayuntamiento de Laviana pretende por aportación municipal forzosa.

Abonar a la Compañía del Tranvía Central de Asturias, previa presentación de las acciones liberadas por la cantidad de 30.000 pesetas, la subvención figurada en el presupuesto provincial vigente.

Aceptar la fianza constituida para garantizar el cargo por don Rafael F. Ladreda, Administrador general de Arbitrios provinciales.

Abonar gastos de viaje a los inspectores de Arbitrios don Santiago Sánchez, don José María Rodríguez y don Honorio Infesta.

Admitir en el Hospicio a la niña Felisa de Dios Nava, de Cangas de Onís, y al niño Manuel Cañal, de Corias (Cangas de Tineo).

Autorizar al Arquitecto señor Bobes para realizar por administración obras de adecentamiento, saneamiento, cierre de algunos huecos, arreglo de alcantarillado y blanqueo en el local de la Panadería del Hospicio.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Diciembre, cuyo importe es de 1.259.143,97 pesetas.

Idem las cuentas de gastos por actos celebrados en honor de Su Alteza el Príncipe de Asturias.

Gratificar a varios asilados del Hospicio por servicios prestados al Asilo.

Autorizar al Administrador general de Arbitrios para abrir una cuenta en el Banco de Oviedo a los efectos de los ingresos de recaudación hasta su entrega a la Corporación.

Passar a la ponencia de Beneficencia una instancia del Alcalde de Vegadeo interesando se conceda una subvención para la instalación benéfica "Caridad Vegadense".

Abonar 50.069,90 pesetas a don Manuel Cuartas, como primera liquidación de obras del Pabellón de infecciosos del Hospital.

Abonar el importe de la nueva amasadora mecánica adquirida para la Panadería del Hospicio.

Abonar a don Jerónimo Alvarez

Vázquez la liquidación de obras de construcción de tendejones para recreo de las niñas del Hospicio.

Idem al mismo contratista la liquidación de obras de cierre de huecos con vidrieras en una de las galerías del Hospital.

Aprobar la cuenta de adquisición de varios efectos para el Gabinete de Radiografía, Radioterapia y Radioscopia del Hospital.

Admitir en el Manicomio, a observación, a la presunta demente Servanda Loredo, de Vegadeo.

Adjudicar definitivamente a don Francisco Gutiérrez la subasta de obras de construcción de un trozo de 2.868,54 metros de longitud en la carretera de Meredo a Samagán, más un puente de hormigón armado sobre el río Irelo.

Conceder los permisos solicitados por don Emilio García, de Las Regueras; doña Eloína Muñoz, de Beleño; don Jesús Huerta Granda, de Beleño; don Pedro González, de Gijón; don Alejandro Prado, de Gijón; don Jerónimo Balbona, de Gijón; don Manuel Morán Prendes, de Gijón; don Manuel Díaz Vega, de Gijón; don Manuel Llana, de Gijón; don Felipe García, de Gijón; don Gumersindo Farpón, de Tudela; don Manuel Antón, de Tineo; don Enrique Villarejo, de Tineo; don Enrique Rodríguez (amino, de La Carrera; don Victoriano González, de Boal; don Manuel Fernández González, de Gijón; don Enrique Cougouille, de La Felguera; don Francisco Rodríguez, de Gargantada; don Eugenio Cuervo, de Langreo.

Passar a informe del Arquitecto encargado del servicio de Construcciones civiles las proposiciones presentadas en el concurso abierto para el suministro e instalación de la calefacción en el Manicomio.

Dejar sobre la mesa el expediente de concurso abierto para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de la Casa de Maternidad y Expositos.

Aprobar las subastas de ingresos en Octubre por arbitrios provinciales.

También se aprueban cuentas que pasan a la Ordenación de pagos a fin de que se hagan efectivas.

Agresión en Posada

(De nuestro Corresponsal en Llanera)

La guardia civil del puesto de Posada ha detenido a los vecinos de Bonielles Celestino García Rodríguez y a su hijo Andrés García, por haber apeleado en la noche del miércoles último, en el sitio llamado Villanueva, de San Cucufate, a su convecino Máximo Díaz Diaz, produciéndole dos heridas incóntusas, con fuerte hemorragia en la cabeza, teniendo que ser curado por el médico titular señor Arévalo, quien se reservó el pronóstico.

Desconocemos las causas que motivaron la agresión.

En el asunto interviene el Juzgado municipal.

Doña Tomasa Moyano López

Hemos recibido con sentimiento la noticia de la muerte de la respetable señora doña Tomasa Moyano López, cuyas virtudes tanto la enaltecían y de ellas podía tomarse ejemplo.

En su larga vida dió pruebas constantes de la nobleza de sus sentimientos y de la hidalguía de su corazón, propicio a las más buenas acciones.

En la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Descanse en paz la bondadosa anciana y reciban sus hijos don Vicente (capitán retirado), doña Decente (capitán retirado), doña Sideria y doña Hermina González Moyano, e hijos políticos doña María Corbella y don Angel Alvarez, nuestro pésame más sentido.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Laviana.—Contra Ramón Gutiérrez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Graña; procurador, señor Rodríguez.

Villaviciosa.—Contra Engracia Valdés, por lesiones. Abogado, señor Lucio Suerpérez; procurador, señor Rodríguez.

Gijón.—Contra José Carbayo y otro, por hurto. Abogado, señor García Argüelles; procurador, señor Alvarez.

SALA DE LO CIVIL

En la Sala de lo Civil se verá hoy el siguiente pleito:

Villaviciosa.—Don Maximino Villar con don Angel Pando, sobre interdicto de recobrar. Abogados, señores Uria (don Gerardo) y Merediz; procuradores, señores Rúa y Gómez.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia condenando a Venancio Llera, por el delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La causa procede del Juzgado de Llanes.

"QUIXIE,"

Paños electro-químicos para limpiar y pulir cristales, espejos, muebles, cueros, metales, y joyas sin pasta ni líquido alguno. Indispensable para usos domésticos y Autos.

De venta en la

CASA TUERO

CIMADEVILLA, 19- OVIEDO

Café del Pasaje

Todos los días, tarde y noche grandes conciertos por la notable orquesta del Casino de Oviedo